

Historias de conservación en la Amazonía peruana

Cinco años del Proyecto Prevenir de USAID



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Norad





Historias de conservación en la Amazonía peruana

Cinco años del Proyecto Prevenir de USAID



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Norad



HISTORIAS DE CONSERVACIÓN EN LA AMAZONÍA PERUANA Cinco años del Proyecto Prevenir de USAID

Combatiendo los Delitos Ambientales en la Amazonía Peruana. Proyecto Prevenir de USAID.
www.preveniramazonia.pe

AUTOR
USAID

CITA SUGERIDA: USAID. (2024). *Historias de conservación en la Amazonía peruana. Cinco años del Proyecto Prevenir de USAID*. Lima, Perú. 119 pp.

SUPERVISIÓN TÉCNICA
Violeta Bermúdez
Milagros Castro

CONCEPTO Y SUPERVISIÓN EDITORIAL
Kjeld Nielsen

CONTENIDOS Y COORDINACIÓN DE PUBLICACIÓN
Sandra Otoya

CORRECCIÓN DE ESTILO
Jorge Cornejo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Calambur Comunicación y Diseño

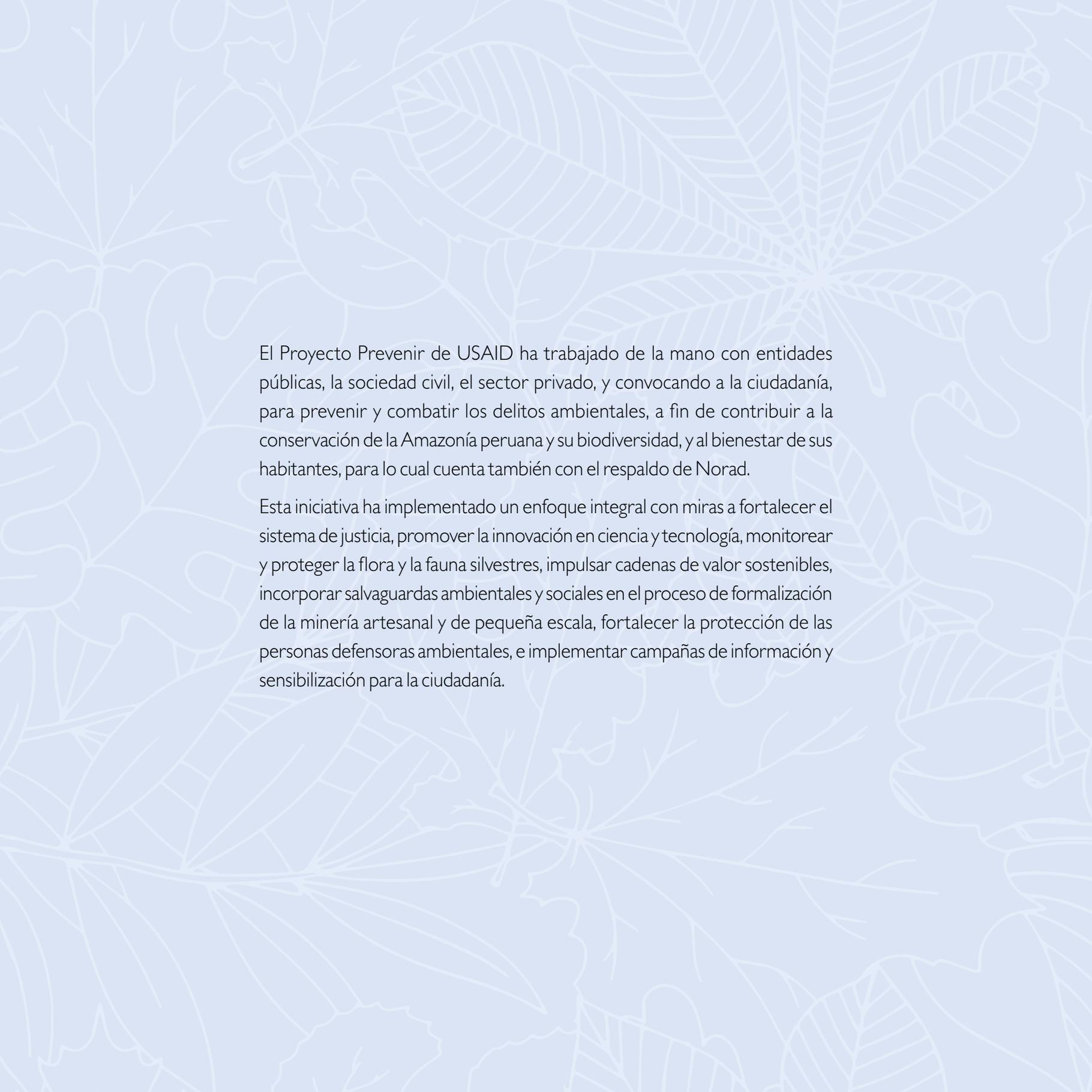
CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS
Ayaymama / Marcelo Castro / Enrique Cúneo / Pamela Dueñas / Michell León / Oliver Liao / Pavel Martiarena / MINAM / Tara Morales-Bermúdez Ipince / Adrián Portugal / Alfred Ruffner / Leslie Searles / USAID

Crédito de foto de portada: Enrique Cúneo

IMPRESIÓN
NEGRAPATA S. A. C.
Primera edición: junio 2024
Tiraje: 400 ejemplares
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2024-05243
Impreso en Perú, junio de 2024

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad). Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos, o de Norad.

El Proyecto Prevenir de USAID es una iniciativa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), implementada por DAI Global LLC, entre 2019 y 2024.



El Proyecto Prevenir de USAID ha trabajado de la mano con entidades públicas, la sociedad civil, el sector privado, y convocando a la ciudadanía, para prevenir y combatir los delitos ambientales, a fin de contribuir a la conservación de la Amazonía peruana y su biodiversidad, y al bienestar de sus habitantes, para lo cual cuenta también con el respaldo de Norad.

Esta iniciativa ha implementado un enfoque integral con miras a fortalecer el sistema de justicia, promover la innovación en ciencia y tecnología, monitorear y proteger la flora y la fauna silvestres, impulsar cadenas de valor sostenibles, incorporar salvaguardas ambientales y sociales en el proceso de formalización de la minería artesanal y de pequeña escala, fortalecer la protección de las personas defensoras ambientales, e implementar campañas de información y sensibilización para la ciudadanía.

Tabla de contenidos

Prólogo	6
Presentación	8
Siglas y acrónimos	10

13

I. Desafíos y oportunidades frente a los delitos ambientales

- Amazonía, un patrimonio amenazado 15
- La oportunidad: Prevenir de USAID 19
- Un enfoque innovador para un gran desafío 20
- Recorrido por una Amazonía verde, saludable y biodiversa 22

24

II. Historias del bosque

- La ruta del oro limpio: lideresas mineras en Madre de Dios 26
- Monitoreo y conservación: innovación, transparencia y competitividad por el bosque 34
- Liderazgos locales, impactos globales: redes de monitoreo en la Amazonía 44
- Comunicación para la conservación: creando un movimiento para prevenir los delitos ambientales 56
- Sentando raíces: fortaleciendo la gobernanza ambiental 66
- Guardianes del bosque: protegiendo a quienes defienden la Amazonía 76
- La biodiversidad en el centro de nuestros esfuerzos 84

88

III. El camino recorrido y una mirada al futuro

- Versatilidad y relevancia: la estrategia de estar presente 91
- Aliados por el desarrollo sostenible 99
- Agenda para la conservación de la Amazonía 103
- Agradecimientos** 110
- Nuestro equipo** 113
- Bibliografía** 114

Prólogo

Nuestro vínculo con la naturaleza define el destino del planeta. Actualmente, experimentamos una pérdida de biodiversidad y una degradación ambiental sin precedentes, que amenazan los bienes y servicios indispensables para la vida humana. La conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de la Amazonía peruana son fundamentales para enfrentar los desafíos ambientales, sociales y económicos que ocasionan este declive de especies y ecosistemas.

La protección de sus bosques megadiversos es de interés mundial para la mitigación y adaptación al cambio climático. Para ello, se requiere enfrentar las principales causas de deforestación y degradación, entre las que se encuentran los delitos ambientales, como la tala ilegal, la minería ilegal y el tráfico ilícito de vida silvestre.

Motivados por el interés común en la conservación y el manejo sostenible de los bosques amazónicos, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad) vienen cooperando de forma estratégica.

En 2019, nació el Proyecto Prevenir de USAID, Combatiendo los Delitos Ambientales en la Amazonía Peruana. Esta iniciativa ha implementado una estrategia integral de la mano de entidades públicas a nivel nacional y regional, la sociedad civil, el sector privado, y convocando a la ciudadanía, para reducir y prevenir los delitos ambientales y garantizar las condiciones óptimas de seguridad para las personas defensoras ambientales.

Durante cinco años, el Proyecto Prevenir de USAID y sus aliados han logrado importantes avances para la prevención y la sanción de los delitos ambientales. Se ha fortalecido el marco normativo peruano brindando soporte para el diseño de 35 regulaciones que faciliten el control y la vigilancia, así como la investigación y la persecución de estos delitos y generando espacios para la coordinación interinstitucional con un enfoque preventivo en el sector público. Más de 5500 operadores de justicia, estudiantes universitarios, periodistas y comunicadores, guardaparques y usuarios del bosque se han capacitado para abordar esta problemática.

El fomento de la innovación, la transparencia y la competitividad han sido rasgos distintivos de Prevenir de USAID, que ha logrado que más de 200,000 hectáreas de

bosques estén bajo una gestión forestal mejorada, es decir, monitoreadas y con manejo sostenible. Ello se ha logrado con el desarrollo de más de 15 soluciones tecnológicas que acercan a los ciudadanos al Estado y facilitan la interconexión entre agencias públicas para el monitoreo de recursos forestales y la sanción de delitos ambientales. Pero también mediante la creación de redes de monitoreo de delitos ambientales en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, conformadas por comunidades locales, concesionarios forestales y organizaciones indígenas, las cuales trabajan en el territorio de manera conjunta, aprovechando la tecnología y en articulación con las autoridades.

Bajo este mismo enfoque de trabajo colectivo, Prevenir de USAID diseñó y validó con 65 organizaciones públicas y privadas las salvaguardas ambientales y sociales, que son buenas prácticas para la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) en Madre de Dios. Junto con actores locales, como la Red Regional de Mujeres de la MAPE Responsable de Madre de Dios, hoy más de 550 personas involucradas en la minería formal aplican medidas como el uso de tecnologías limpias.

La concientización y convocatoria a la ciudadanía ha sido otro de los ejes estratégicos de Prevenir de USAID. Con “Consecuencias”, la primera campaña sobre delitos ambientales en la Amazonía peruana, se convocó a miles de jóvenes en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, mediante la música y la cultura amazónica. Un llamado al que se unieron más de 70 aliados del sector público, el sector privado y la sociedad civil, y decenas de líderes de opinión y personalidades públicas, y que logró, en 2022, niveles de recordación del 80% y una valoración positiva del 99% en el público objetivo.

Esta campaña, junto con el fomento del periodismo de investigación, la generación de conocimiento y su divulgación para diversas audiencias a través de la plataforma informativa preveniramazonia.pe, ha permitido publicar más de 2300 notas y reportajes sobre delitos ambientales en medios de comunicación.

Finalmente, Prevenir de USAID coordinó esfuerzos para brindar soporte material y legal a más de 30 defensores ambientales, personas que defienden el territorio y el ambiente en la Amazonía, congregando, en apoyo al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a autoridades y organizaciones locales y nacionales en tres mesas regionales con este fin en Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

El progreso y los resultados en estos cinco años de trabajo son un legado construido con los aliados del sector público, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía. Alentamos a todos nuestros aliados a continuar con este trabajo para asegurar la sostenibilidad de estas iniciativas y actividades. Prevenir de USAID es una muestra de que un enfoque preventivo y multisectorial no solo es posible, sino también crucial para la conservación de la Amazonía peruana y de sus beneficios para la humanidad.

Amy Paro
Directora de Misión
USAID/Perú

Einar Telnes
Consejero de Cambio Climático y Bosques
Embajada Real de Noruega



Presentación

La Amazonía alberga el 10% de la diversidad de especies terrestres del planeta, y el 60% de la superficie del territorio peruano es amazónico. Este vasto bosque tropical contiene múltiples ecosistemas que nos benefician a todos. Pese a su importancia, la selva amazónica enfrenta desafíos sin precedentes, como la tala ilegal, la minería ilegal y el tráfico ilícito de vida silvestre, entre otros.

El Proyecto Prevenir de USAID ha trabajado para conservar la biodiversidad de la Amazonía peruana por medio de un enfoque integral y multisectorial, basado en acciones estratégicas para prevenir y combatir estos delitos ambientales, sobre todo, en los departamentos de Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

En un periodo marcado por cambios globales y nacionales, hemos recogido valiosas lecciones y aprendizajes. La colaboración es fundamental: los grandes problemas requieren del concurso de diversos actores para ser atendidos. Un objetivo común y una visión compartida son esenciales para avanzar.

Además, el conocimiento es poder. La conservación de la Amazonía exige el involucramiento de todas las disciplinas

y experiencias. Los equipos multidisciplinarios, que se nutren mutuamente, son clave para alcanzar el resultado propuesto.

Es fundamental aprender de los locales. Para desarrollar acciones efectivas, los expertos necesitan enriquecerse del conocimiento de las autoridades y la ciudadanía local. Por ello, las estrategias desarrolladas por Prevenir de USAID han sido el resultado de procesos de cocreación, de diálogo constructivo y aprendizajes mutuos.

La prevención de delitos ambientales es una apuesta a largo plazo. Implica el cambio de prácticas y comportamientos. Aprender a hacer las cosas de otra manera exige que nos atrevamos a innovar. Por ello, la innovación ha sido prioritaria, por ejemplo, mediante la promoción del uso de la tecnología, la generación de espacios de concertación y el desarrollo de nuevas herramientas orientadas a la conservación.

Hemos buscado lograr estos cambios con alegría, optimismo, música y creatividad; en este propósito, hemos involucrado a nuestra juventud, a artistas y a líderes de opinión, a través de la campaña “Consecuencias”, que

en sus tres ediciones ha convocado a miles de personas, logrando reconocimientos nacionales e internacionales.

En suma, a través de sus componentes clave, como el fortalecimiento de la gobernanza ambiental; la innovación tecnológica; la creación de alianzas estratégicas; la promoción de salvaguardas ambientales y sociales para la minería artesanal y de pequeña escala formal; la protección a las personas defensoras ambientales, así como el posicionamiento de la prevención de delitos ambientales en la opinión pública, Prevenir de USAID ha logrado los resultados que recoge esta publicación.

Este libro presenta las historias de quienes son nuestra inspiración, aquellos que diariamente luchan por una Amazonía verde y sostenible. Cada experiencia y sus protagonistas son un testimonio de lo construido en conjunto a lo largo de estos cinco años y de que, unidos, podemos construir un futuro mejor.

Gracias por permitirnos compartir este legado común; gracias a todas las personas e instituciones, y, en especial, a las comunidades locales y poblaciones indígenas que asumen día a día un compromiso activo para prevenir y combatir los delitos ambientales y, así, contribuir a la conservación de la biodiversidad de la Amazonía peruana y a la protección de sus habitantes.

Violeta Bermúdez
Directora Ejecutiva
Proyecto Prevenir de USAID



Siglas y acrónimos

- **AAP:** Aeropuertos Andinos del Perú
- **ACCA:** Conservación Amazónica
- **ACOMAD:** Asociación de Concesionarios Forestales de Madre de Dios
- **AIDSESP:** Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
- **ANP:** Área Natural Protegida
- **ARCOMAD:** Asociación de Recolectores de Castaña Orgánica de Madre de Dios
- **ARM:** Alianza por una Minería Responsable
- **ASCA:** Asociación Castañeros de Alegría
- **CINCIA:** Centro de Innovación Científica Amazónica
- **CEA:** Congreso de Emprendedores Amazónicos
- **CNDDHH:** Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
- **DAR:** Derecho, Ambiente y Recursos Naturales
- **EE. UU.:** Estados Unidos de América
- **ELI:** Environmental Law Institute
- **FCDS:** Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible
- **FECONAMNCUA:** Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela
- **FEMA:** Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental
- **FENAMAD:** Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes
- **GPS:** Sistema de Posicionamiento Global
- **MAAP:** Proyecto Monitoreo de la Amazonía Andina
- **MAPE:** Minería artesanal y de pequeña escala
- **MINAM:** Ministerio del Ambiente
- **MINEM:** Ministerio de Energía y Minas
- **MINJUSDH:** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- **MOOC:** Massive Open Online Courses
- **Norad:** Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo
- **ORAU:** Organización Regional AIDSESP de Ucayali

- **ORKIWAN:** Organización Kichwaruna Wangurina del Alto Napo
- **ORPIO:** Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente
- **OSINFOR:** Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
- **PROFONANPE:** Fondo Ambiental del Perú
- **RFUS:** Rainforest Foundation US (United States)
- **ROF:** Reglamento de organización y funciones
- **RONAP:** Asociación de Recolectores Orgánicos de Nuez Amazónica del Perú
- **SERFOR:** Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
- **SERNANP:** Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
- **SIADO:** Sistema de Información de Archivos Digitalizados de OSINFOR
- **UNIDA:** Unidad Funcional de Delitos Ambientales
- **USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional







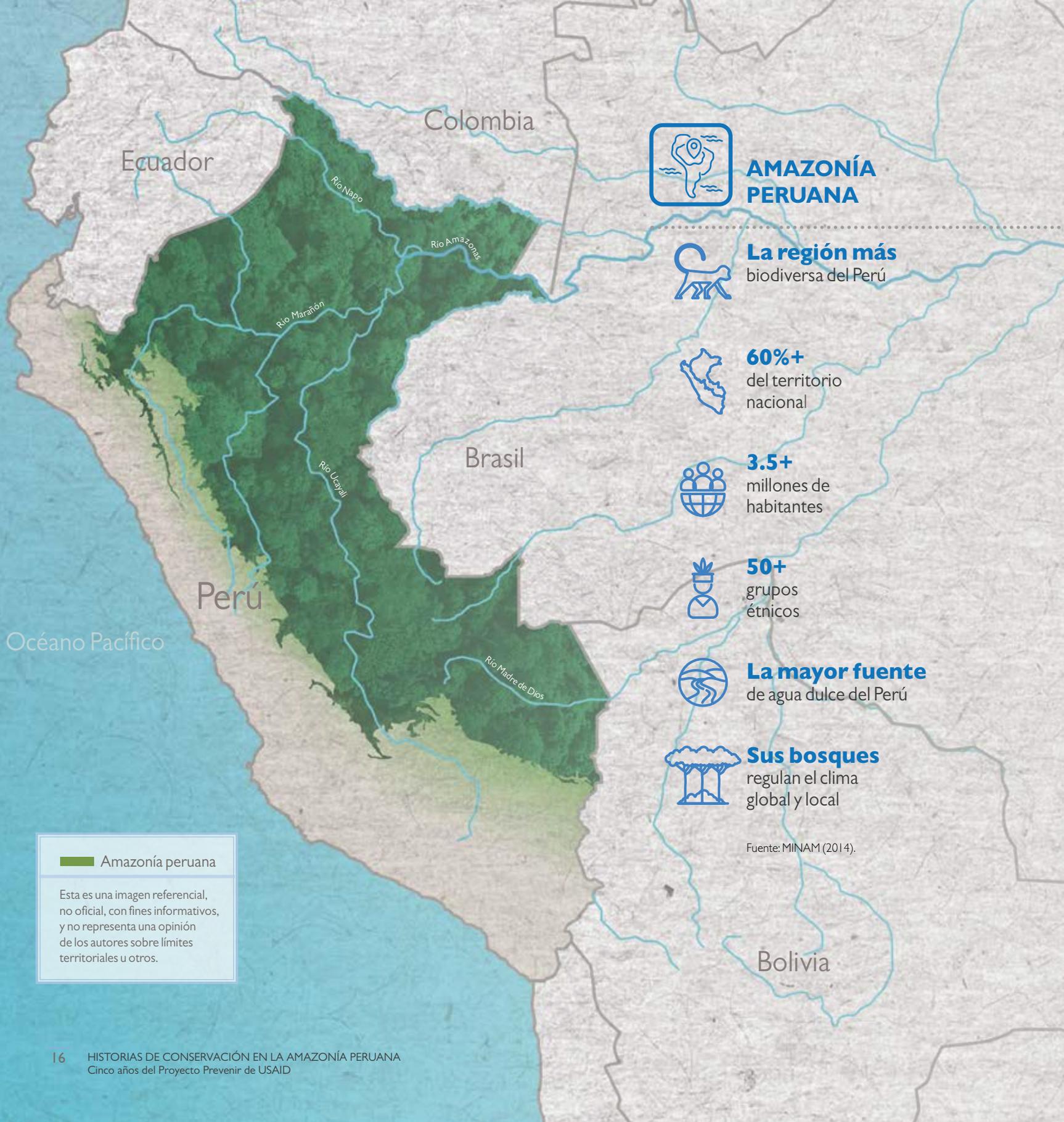
I. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES FRENTE A LOS **DELITOS AMBIENTALES**





AMAZONÍA, UN PATRIMONIO AMENAZADO

La Amazonía peruana es una de las regiones más diversas del planeta en términos naturales y culturales. Es la mayor fuente de agua dulce del país y posee récords de número de especies de flora y fauna. Además, cumple con funciones cruciales para la humanidad, como la regulación del clima local y global, y provee recursos fundamentales para el bienestar, el desarrollo y el crecimiento económico de la población peruana, especialmente para los más de 50 grupos étnicos que viven en ella.



AMAZONÍA PERUANA



La región más
biodiversa del Perú



60%+
del territorio nacional



3.5+
millones de habitantes



50+
grupos étnicos



La mayor fuente
de agua dulce del Perú



Sus bosques
regulan el clima global y local

Fuente: MINAM (2014).

■ Amazonía peruana

Esta es una imagen referencial, no oficial, con fines informativos, y no representa una opinión de los autores sobre límites territoriales u otros.



DELITOS AMBIENTALES

CIFRAS ALARMANTES

MINERÍA ILEGAL



22%-28% del oro producido en el Perú proviene de la minería ilegal o informal

TALA ILEGAL



≈37% de la producción de madera anual es de origen ilegal

TRÁFICO ILÍCITO DE VIDA SILVESTRE



340+ especies son traficadas cada año

Fuentes: PCM, USAID y US Forest Service (2021), InSight Crime (2020), GFI (2017).



IMPACTOS

DEFORESTACIÓN



150,000+ ha de bosques se pierden cada año

PÉRDIDA DE ESPECIES



≈80,000 animales fueron decomisados entre 2000 y 2018

PÉRDIDAS ECONÓMICAS



≈USD 112 millones al año mueve la tala ilegal en la Amazonía peruana

INSEGURIDAD



14 personas defensoras ambientales han sido asesinadas en la Amazonía peruana entre 2020 y mayo de 2024

CONTAMINACIÓN



≈180 toneladas métricas de mercurio se usan en Madre de Dios al año

Fuentes: MINAM (s.f.), GFI (2017), Artisanal Gold Council (2017), Proyecto Prevenir de USAID (2023).



LA OPORTUNIDAD: PREVENIR DE USAID

La biodiversidad es la base del desarrollo humano. La enorme variedad de vida en el planeta es la que ha permitido nuestra evolución. Alimentos, agua, aire limpio y diversidad de recursos sostienen nuestra salud y nuestra economía y tienen un valor cultural incalculable para millones de personas. La Amazonía, el bosque tropical más grande del mundo, es uno de nuestros paisajes vitales, pues acoge el 10% de las especies de vida silvestre terrestre que conocemos.

Pero la selva amazónica está en una carrera contra el tiempo. Esta gran reserva de carbono, fundamental en la lucha contra el cambio climático, corre el riesgo de alcanzar pronto un punto de inflexión, es decir, un cambio permanente en el ecosistema, con la consecuente pérdida de biodiversidad.

En el Perú, país con la segunda mayor extensión de bosques amazónicos, delitos ambientales como la tala ilegal, la minería ilegal y el tráfico ilícito de vida silvestre están entre sus mayores peligros. Combatir estas actividades ilícitas es más necesario que nunca; solo así se podrá recuperar lo perdido y conservar los valiosos ecosistemas amazónicos.

Durante estos cinco años de trabajo, la biodiversidad ha estado en el centro de los esfuerzos de Prevenir de USAID, a través de la prevención de los delitos ambientales, una de las estrategias de conservación más efectivas.

En esa línea, ha trabajado con un enfoque integral y preventivo de la mano del sector público, la sociedad civil y el sector privado, y convocando a la ciudadanía, para lograr una Amazonía verde, saludable y biodiversa, libre de actividades ilegales, donde las comunidades locales y los pueblos indígenas tengan voz y puedan decidir sobre su futuro.

A través de la propuesta de normas y estrategias para la gestión pública, la investigación y producción de conocimiento científico para la toma de decisiones informadas, la promoción de tecnología para fortalecer la gestión forestal y las cadenas valor sostenibles, el impulso a soluciones basadas en la naturaleza, y el posicionamiento del tema en la agenda pública, Prevenir y sus aliados han marcado hitos en la conservación de la Amazonía peruana.

A group of four people are gathered in a lush, green forest. In the foreground, a woman in a light blue denim shirt is laughing joyfully while holding a drone controller. To her right, a man in a white t-shirt and a tan vest is also laughing. Further right, another woman in a bright blue shirt is holding a grey drone, looking at it with a smile. In the background, another woman in a red top is partially visible, also smiling. The scene is filled with natural light and the sounds of nature, suggesting a successful and enjoyable field activity.

UN ENFOQUE INNOVADOR PARA UN GRAN DESAFÍO

Entre 2019 y 2024, el Proyecto Prevenir de USAID trabajó por la conservación de la Amazonía peruana a través de la prevención y reducción de los delitos ambientales de tala ilegal, minería ilegal y tráfico ilícito de vida silvestre, así como en la protección de las personas defensoras ambientales.

Para ello, enfocó sus esfuerzos en las tres regiones más extensas de la Amazonía: Loreto, Ucayali y Madre de Dios, mediante cinco componentes clave:



1

Gobernanza, herramientas legales y fortalecimiento de capacidades

- Promoviendo un marco nacional que articule políticas, normas y presupuestos de entidades competentes para prevención y sanción de delitos ambientales.
- Capacitando a servidores públicos y futuros operadores de justicia, entre otros, en materia de delitos ambientales.



2

Tecnología e innovación para la conservación

- Desarrollando soluciones tecnológicas para la integración e intercambio de información entre agencias de gobierno en materia de reporte y seguimiento de delitos ambientales y el monitoreo y manejo de recursos forestales.



3

Alianzas y respaldo del sector privado y la sociedad civil

- Brindando soporte técnico para la creación de redes de monitoreo en Loreto, Ucayali y Madre de Dios.
- Concientizando y convocando a la ciudadanía a través de campañas de comunicación y el periodismo.



4

Salvaguardas ambientales y sociales para la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE)

- Promoviendo mejores prácticas con la MAPE formal, responsable y sostenible, con inclusión social, enfoque de género y tecnologías limpias.



5

Protección de los derechos de las personas defensoras ambientales

- Brindando soporte para la defensa jurídica y apoyo material a personas defensoras ambientales, así como mediante el fortalecimiento de capacidades para su protección.

RECORRIDO POR UNA AMAZONÍA VERDE, SALUDABLE Y BIODIVERSA



2019-2020

- Investigación situacional de los delitos ambientales en la Amazonía peruana



2020-2021

- Implementación de estrategia para el posicionamiento de la problemática de delitos ambientales
- Primer Concurso de Periodismo de Investigación y Delitos Ambientales, que en sus dos ediciones financió 14 proyectos
- Propuesta y soporte a la creación de una unidad para abordar los delitos ambientales en el MINAM



2021-2022

- Lanzamiento de preveniramazonia.pe, plataforma informativa sobre delitos ambientales en la Amazonía peruana
- Salida al aire de “Consecuencias”, primera campaña juvenil sobre delitos ambientales
- Primera Contienda Legal de Delitos Ambientales y Desarrollo Sostenible, que en sus tres ediciones convocó a más de 500 estudiantes
- Diseño, junto con más de 48 organizaciones, de las salvaguardas ambientales y sociales para la MAPE en Madre de Dios
- Propuesta de la Estrategia de Prevención y Reducción de Delitos Ambientales en la Amazonía 2022-2030



2022-2023

- Creación de la Red de Monitoreo de Delitos Ambientales de Madre de Dios
- Creación de la Red Regional de Mujeres de la MAPE Responsable de Madre de Dios
- Cocreación de MiBosque, aplicativo para la gestión forestal mejorada, con OSINFOR y usuarios del bosque
- Inclusión de los delitos contra la vida silvestre en la Ley contra el Crimen Organizado
- Creación de la Red Regional de Monitoreo de Delitos Ambientales de la Cuenca del Río Napo – Loreto
- Diseño de nueve cursos masivos en línea sobre delitos ambientales en la plataforma SERFOR Educa



2023-2024

- El Congreso de Emprendedores Amazónicos incluye la prevención de delitos ambientales en la Declaración de Iquitos
- Lanzamiento de la Red de Monitoreo Indígena de Delitos Ambientales de Ucayali
- Instalación de mesas regionales para la protección de personas defensoras ambientales en Loreto, Ucayali y Madre de Dios
- La campaña “Consecuencias” gana el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg y el Premio Eikon en Argentina

II. HISTORIAS DEL BOSQUE



LA RUTA DEL ORO LIMPIO: LIDERESAS MINERAS EN MADRE DE DIOS

En Madre de Dios, mujeres líderes de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) están transformando la principal actividad económica de la región. Ellas se han unido en un nuevo espacio de empoderamiento femenino, en el que intercambian experiencias, desarrollan nuevas habilidades e impulsan soluciones ecoeficientes, en beneficio de sus familias, comunidades y la biodiversidad amazónica.





“¿Y dónde echan el mercurio?”, le pregunta. “Aquí no utilizamos ni una gota, ingeniero”, responde Lucila Huanca al representante de la mayor exportadora de joyas de oro del país, quien ha viajado desde Lima para comprobar cómo se produce el “oro limpio” en Madre de Dios.

El visitante observa cómo una mezcla de oro, arena y otros sedimentos es depositada sobre una gran mesa de metal que empieza a vibrar. Se trata de una máquina que permite “separar la paja del trigo”. Su nombre técnico es mesa gravimétrica, una tecnología limpia que segrega las partículas de oro sin necesidad de usar mercurio, sustancia tóxica que contamina el agua, el suelo y el aire y que es perjudicial para la salud humana.

Acto seguido, Lucila muestra cómo esta operación se completa con la amalgamación del oro en un horno de fundición que ha instalado en Playa Marta, la concesión minera de la que es Gerenta General, en la localidad de Mazuko. Estamos en el llamado Corredor Minero de Madre de Dios, la zona de casi medio millón de hectáreas autorizada por el Estado para que la MAPE opere.

EN SÍNTESIS



La experiencia: creación e implementación de la Red Regional de Mujeres de la MAPE Responsable de Madre de Dios.



Protagonistas: mujeres titulares, hijas de titulares o representantes legales de concesiones mineras formalizadas o en proceso de formalización en Madre de Dios.



Problemática: la MAPE es una de las actividades económicas de mayor crecimiento en Madre de Dios, pero plantea una serie de desafíos, como sus impactos ambientales y sociales, y de oportunidades, como la alta participación femenina.



Solución: creación de una plataforma para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres dedicadas a esta actividad y su rol como agentes de cambio para impulsar una Amazonía sostenible, a partir de una minería competitiva y amigable con el ambiente y la sociedad.



Impactos:

- 14 lideresas impulsan la sostenibilidad de la MAPE en Madre de Dios mediante la red.
- 550+ personas aplican salvaguardas ambientales y sociales en la MAPE en la región.
- 4 concesiones comercializan oro libre de mercurio.



**Una de cada tres
operaciones mineras
formales en Madre de Dios
es liderada por una mujer.**

Fuente: Proyecto Prevenir de USAID (2021).



Esta es la principal actividad económica de la región¹ y ha sido un salvavidas para miles de familias que migraron, principalmente desde Cusco y Puno², en décadas pasadas; sin embargo, ha acarreado serias consecuencias ambientales y sociales. En el Corredor se despliegan cientos de operaciones mineras, muchas de ellas informales y una amplia mayoría, ilegales³, que trabajan de manera rudimentaria, dejando áreas deforestadas, relaves que contaminan las fuentes de agua, y pozas mineras abandonadas.

Frente a este escenario, hay quienes buscan alternativas como las mesas gravimétricas, que forman parte de una serie de buenas prácticas que vienen siendo impulsadas por un grupo de mujeres líderes en la región, aunque su utilización requiere de una inversión inicial, y de capacitación y asistencia técnica frecuentes, además de la difícil tarea de encontrar nuevos compradores.

-
- 1 Solo la MAPE formal aporta el 25% del PBI regional (BCRP, 2020).
 - 2 Más del 70% de los mineros en el departamento de Madre de Dios son migrantes de zonas andinas, principalmente de Cusco y Puno (Cano, 2021).
 - 3 Se estima que en Madre de Dios existen más de 46,000 personas trabajando en la MAPE, de las cuales solo 5888 trabajan en operaciones formalizadas (ACCA & Proyecto Prevenir de USAID, 2022).



Un duro trayecto

Hace casi 14 años, Lucila dejó su carrera de profesora para emprender en minería, una actividad en la que su padre ya operaba de manera artesanal mucho antes de que la fiebre de oro ocasionara la crisis ambiental y social que existe actualmente en Madre de Dios.

Para ese entonces, el Estado ya había iniciado el proceso de formalización minera con el fin de ordenar la actividad. Lucila buscó durante varios años formalizarse, contratando servicios de una serie de profesionales, y hoy pertenece a la escasa minoría que lo ha logrado.

“En esta concesión he invertido toda mi vida, mi juventud”, nos cuenta tras detallar el extenso trámite que llevó a cabo. Ella es también una de las pocas mujeres en este sector tradicionalmente masculino, en el que se estima que solo una de cada tres operaciones es liderada por mujeres.

Por eso, cuando escuchó de una convocatoria para mujeres mineras de la región, organizada por el Proyecto Prevenir de USAID, con participación de representantes de entidades públicas, expertas internacionales y organizaciones de la sociedad civil, no dudó en lanzarse al ruedo: “Esto no me lo pierdo”, se dijo.

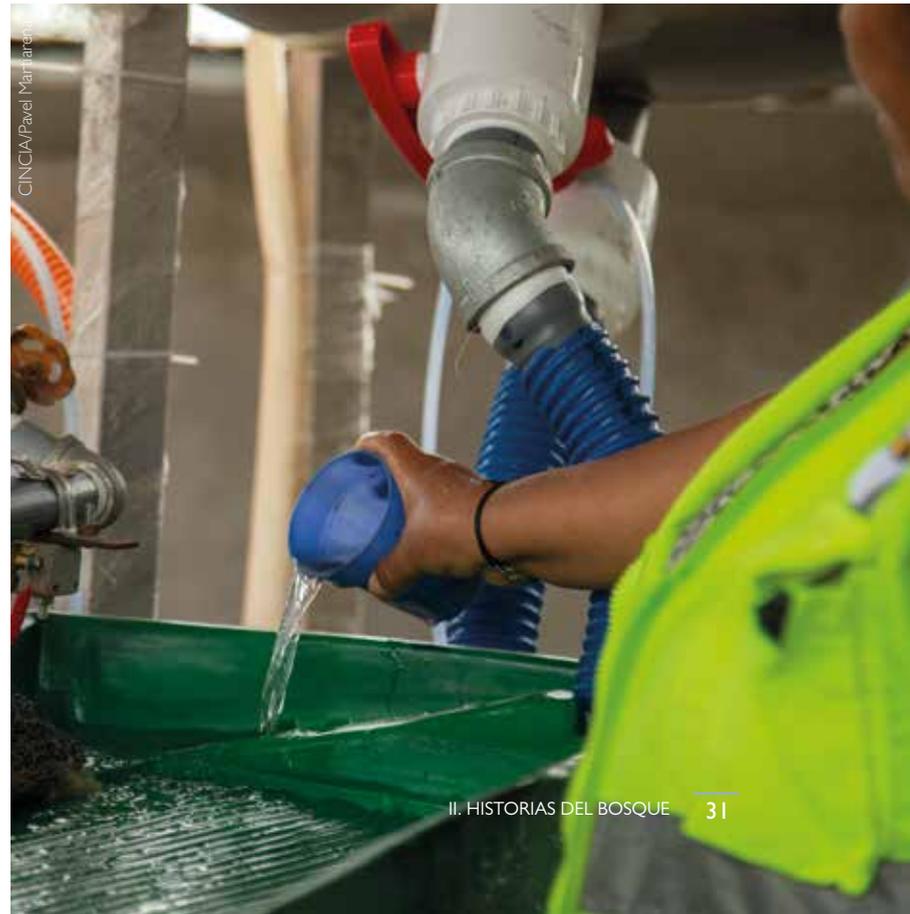
Una sola fuerza

Fue en 2022, en un alojamiento ubicado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, cuando se gestó un nuevo espacio de empoderamiento femenino. Una docena de mujeres que lideran sus negocios compartieron sus anhelos y también sus desafíos. Entre estos últimos está el estigma hacia la MAPE, dado que esta suele asociarse en la opinión pública con la minería ilegal, aquella que opera en zonas o con maquinaria prohibida y que, por lo tanto, nunca podrá pretender formalizarse. A la par, enfrentan retos relacionados con el acceso a financiamiento, los pasivos ambientales, la inseguridad y la violencia de género, temas que las motivaron a crear la Red Regional de Mujeres de la MAPE Responsable de Madre de Dios.

Esta región tiene la más alta participación femenina en la MAPE en el país. Ya sea en la dirección de las operaciones en campo y/o en la administración, tienen un mayor poder de negociación y decisión, y dan empleo a otras familias, nos explica Martha Rico, Especialista de Género de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), quien fue testigo de este primer encuentro.

“Espacios como este las ayudan a tener un espíritu de pertenencia, a sentir que no están solas, que no son las únicas que tienen el problema. Es importante fortalecer la organización, pues les permite tener representatividad y legitimidad. Pueden ser convocadas por el Estado y la cooperación, para presentar tanto sus propuestas como sus problemáticas. Es un éxito que se haya conformado esta red”, enfatiza.

Esto constituyó el despegue de una nueva ruta para la MAPE, conducida por mujeres de diversas generaciones.



CINCA/Pavel Mar Loren

Vientos de cambio

En Cinco Rebeldes, la conservación de la naturaleza y la minería pueden convivir. Ubicada en el extremo oeste del Corredor Minero, colindante con la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri, esta concesión minera fue adquirida hace más de 20 años por Reidy y Nicolasa, una pareja de migrantes de la sierra peruana.

Hoy, junto con su hija, la joven bióloga Julissa Barrios, han diversificado sus actividades. La extracción minera, que es su principal fuente de ingresos, se alterna con la actividad agrícola y una estación de investigación biológica, en la que se han desarrollado una variedad de estudios que han encontrado que este lugar conserva una alta biodiversidad, en parte por las buenas prácticas mineras.

“La minería ha sacado adelante a muchas familias. Siempre he sido defensora de la minería responsable. Es una actividad que nos ha dado tanto que es hora de que trabajemos por este sector que por mucho tiempo ha sido discriminado”, comenta Julissa, quien decidió unirse a la red al comprobar que sus colegas se enfrentan a las mismas problemáticas.

El compromiso de todas no solo fue declarativo: en 2023, se registraron legalmente como institución con el fin de fortalecer su liderazgo y su rol como agentes de cambio. En esa línea, han promovido buenas prácticas para una minería competitiva y amigable con el ambiente y la sociedad, como las salvaguardas ambientales y sociales. Estas lideresas han contribuido a que, en la actualidad,



“Ha sido como una luz después del túnel. La red de mujeres, para mí, es mi refugio, es una esperanza”.

Lucila Huanca, Gerenta General de Playa Marta

más de 550 personas implementen prácticas como la restauración de ecosistemas y el uso de tecnologías limpias en la región, lo que también les facilita el acceso a precios favorables y mercados *premium*.

A través de esta plataforma, han establecido diálogo con las autoridades nacionales y regionales, así como con otras redes nacionales e internacionales de mujeres mineras. Además, les ha abierto nuevas puertas, llevando por primera vez a la MAPE a la agenda de PERUMIN, la convención minera más grande de América Latina.

“Oír hablar, en uno de los foros y en las mesas de trabajo, sobre la pequeña minería formal nos reconfortó mucho. Sentimos que todo el tiempo invertido para las reuniones valió la pena, que es posible soñar con lograr una normativa que incentive al sector minero y le dé facilidades para que siga yendo por el camino de la formalidad”, cuenta Julissa sobre su participación junto con Lucila como representantes de la red.

Un círculo de confianza

Todas las integrantes han tenido una intensa capacitación, en la que han aprendido de manera práctica sobre áreas técnicas, como el uso de drones para la vigilancia y planificación de sus operaciones, el cierre de minas y la reforestación. Pero también ha potenciado sus habilidades de liderazgo, y sus capacidades para la oratoria, las relaciones públicas y la búsqueda de financiamiento, junto con un conjunto de organizaciones aliadas como el Centro de Innovación Científica Amazónica (CINCA), el MINEM, Cáritas, la Alianza por una Minería Responsable (ARM), Pure Earth, Solidaridad, entre otras.

Pero, sobre todo, este camino les ha permitido estrechar lazos y crear, en palabras de Lucila, un refugio y esperanza

que perdurará en el tiempo. “Conocernos mejor nos ha permitido compartir las buenas y las malas experiencias, ha formado un círculo de confianza y ayuda mutua. He aprendido muchísimo de mis compañeras, creo que juntas podemos lograr que sea una actividad que nos llene de orgullo, por ser responsable ambientalmente y socialmente”, resalta Julissa.

Sus palabras recogen el sentir de estas lideresas locales, quienes desean extender este círculo y tejer una amplia red en la que más mujeres mineras se empoderen, hagan oír su voz y apuesten por un futuro en el que la MAPE garantice una Amazonía sana, resiliente y sostenible para el bienestar de su población.



550+ personas aplican salvaguardas ambientales y sociales para la MAPE en Madre de Dios.

MONITOREO Y CONSERVACIÓN: INNOVACIÓN, TRANSPARENCIA Y COMPETITIVIDAD POR EL BOSQUE

El Perú está entre los 10 países con mayor extensión de bosques en el mundo. La conservación de este patrimonio natural nos involucra a todos, y más aún a quienes viven y trabajan en torno al bosque. Por eso, OSINFOR y Prevenir de USAID han impulsado soluciones tecnológicas y de capacitación para el fortalecimiento de la gestión forestal y las cadenas productivas.



Cada año, se repite el mismo ciclo natural entre diciembre y marzo. Los cocos de los árboles de castaña amazónica, uno de los más longevos y altos de la Amazonía, caen al suelo del bosque. Estos frutos son abiertos por el añuje, un roedor que dispersa las semillas que hay en su interior, ayudando así a la reproducción de nuevos árboles de esta especie que crece principalmente en Perú, Bolivia y Brasil. Los cocos también son recolectados por cientos de personas en Madre de Dios, el único departamento del país que posee bosques de castaña.

“Yo crecí viendo cómo mis padres trabajaban la castaña y estoy continuando con esta labor de conservación del bosque, desde 2006 soy titular de la concesión”, nos cuenta Hermancia Rodríguez, quien maneja un área de más de 500 hectáreas en Madre de Dios. Para cientos de familias, esta tradicional actividad representa la mayor parte de sus ingresos, resultado de la venta al mercado nacional y también de la exportación a países como Francia, Italia, EE. UU., entre otros.

El acceso a mercados competitivos requiere asegurar estándares de calidad y el origen legal de este nutritivo alimento. Para ello, los concesionarios como Hermancia deben asegurar el manejo sostenible de las áreas que les han sido asignadas por el Estado.

EN SÍNTESIS



La experiencia: desarrollo del aplicativo MiBosque y apropiación de este por los usuarios del bosque.



Protagonistas: OSINFOR y usuarios del bosque en Loreto, Ucayali y Madre de Dios.



Problemática: los usuarios del bosque deben reportar de manera clara y oportuna sobre el cumplimiento de sus obligaciones y advertir sobre las amenazas. Sin embargo, el tiempo, la distancia y la falta de conocimientos pueden hacer que incurran en faltas y, más aún, evitar la investigación y potencial sanción de delitos que los afectan.



Solución: con el fin de contribuir al intercambio ágil y transparente de información para la gestión sostenible de los bosques amazónicos, OSINFOR desarrolló, junto con el Proyecto Prevenir de USAID y el aporte de los usuarios del bosque, la *app* MiBosque, la cual facilita el registro de obligaciones y el reporte de riesgos.



Impactos:

- 15+ herramientas tecnológicas desarrolladas para optimizar el monitoreo y la gestión forestales, entre ellas, el aplicativo MiBosque.
- 1000+ usuarios reportan sobre su gestión forestal y las amenazas al bosque mediante el aplicativo MiBosque.
- 6 entidades del Gobierno vinculadas a la gestión forestal interconectadas mediante soluciones tecnológicas.

Buscando la sostenibilidad

Junto con los derechos para aprovechar un área, también existen una serie de deberes para los usuarios del bosque, un grupo heterogéneo de personas que utilizan los recursos forestales, como agricultores, concesionarios, miembros de comunidades indígenas, entre otros. La premisa es que sí se pueden hacer negocios con los recursos, pero de una manera en la que el patrimonio natural del país pueda ser disfrutado a lo largo del tiempo.

Tradicionalmente, estas personas, en su mayoría del ámbito rural, presentan sus planes de manejo y hacen rendiciones en las oficinas del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), la entidad estatal responsable de verificar el cumplimiento de estos compromisos. Como parte del proceso, también alertan sobre amenazas a sus áreas, como la quema de bosques o la invasión por delitos ambientales como la tala ilegal y la minería ilegal, que ponen en peligro sus modos de vida y la salud de los bosques amazónicos, fundamentales en la lucha contra el cambio climático.

Sin embargo, durante mucho tiempo, la distancia y los costos de viaje, unidos a la falta de conocimientos sobre los procesos administrativos requeridos, llevaron a que los usuarios cayeran en infracciones, e incluso a la aplicación de multas. Esta situación se intensificó con la pandemia de COVID-19 y las restricciones de movilización que trajo consigo.

“Para ir a hacer una denuncia desde la comunidad hasta la ciudad, es muy lejos, dejamos la familia, un espacio vacío”, relata al respecto Rolly Pacaya, Apu de la comunidad nativa Bufeo Pozo, en Ucayali, sobre el trayecto fluvial que debe realizar para acudir a la oficina de OSINFOR más próxima.

Ante el inédito escenario causado por la pandemia, que también implicó un incremento récord de deforestación en 2020, la necesidad de innovar para mejorar la gestión del bosque se hizo incluso más urgente.

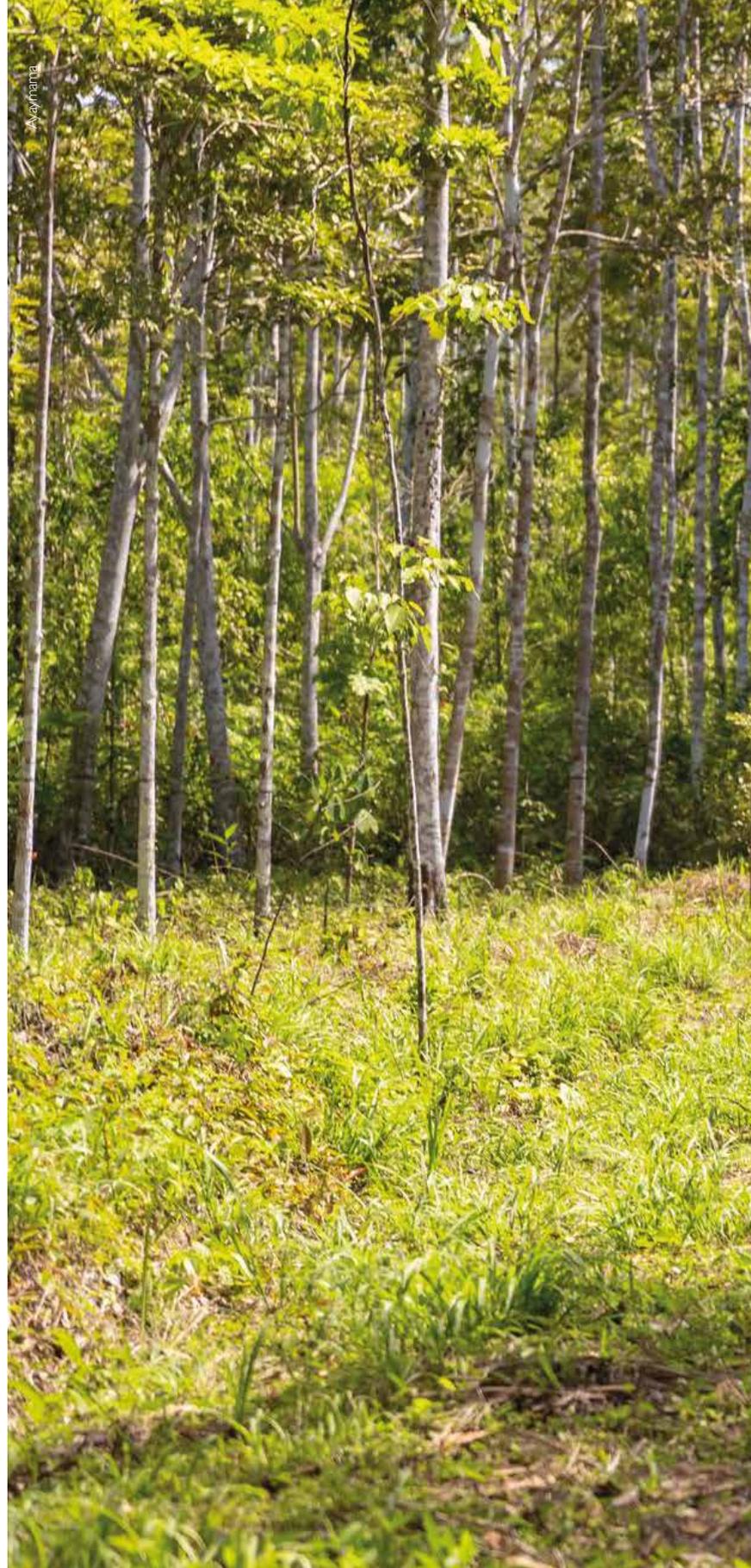


Crisis y oportunidad

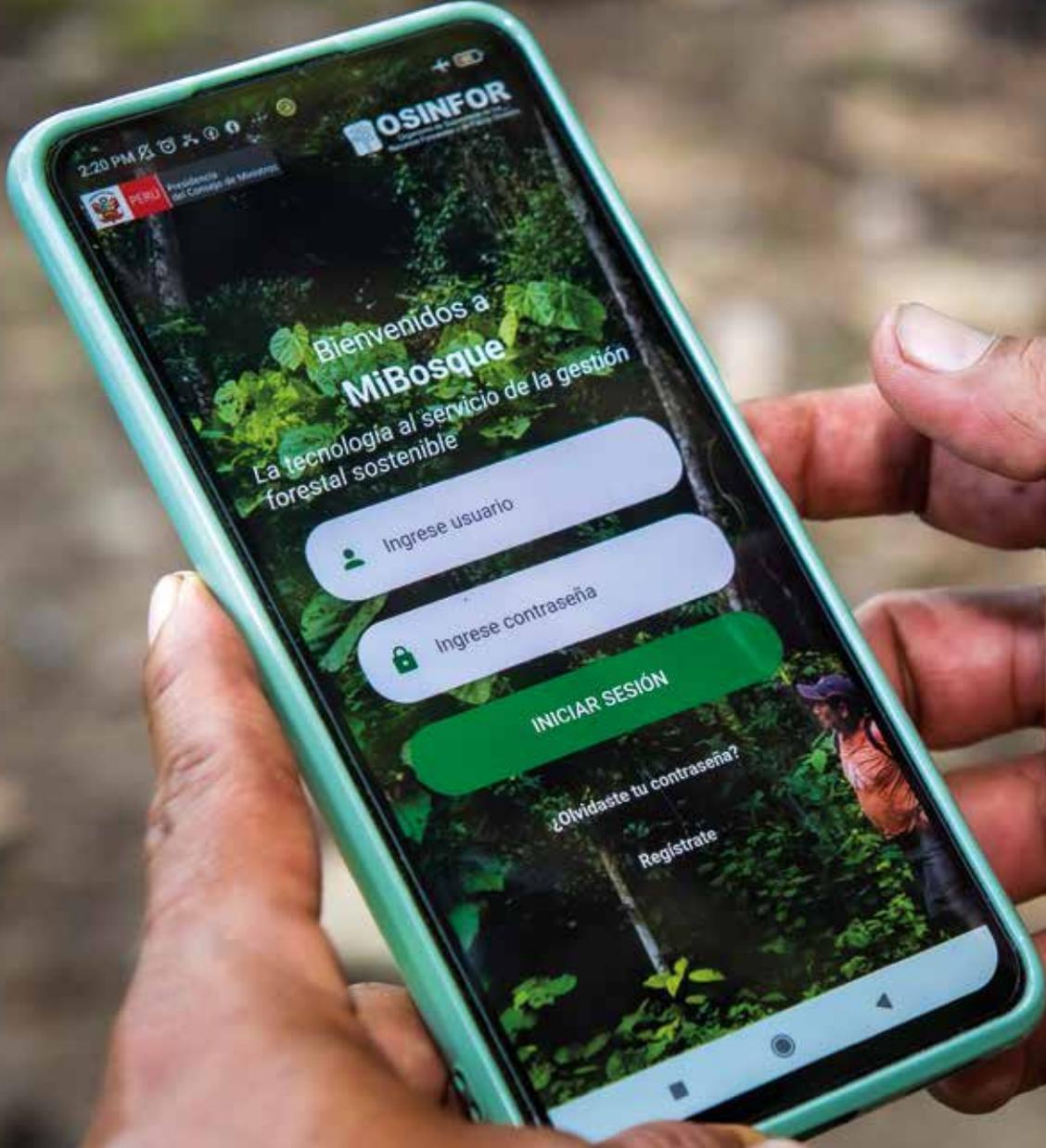
La limitada capacidad de desplazamiento también supuso un desafío para ejecutar las labores de supervisión de OSINFOR, institución que buscó nuevas alternativas mediadas por la tecnología. Entonces, surgió la idea de crear una herramienta que acercara a los usuarios del bosque al Estado, empezando por escucharlos y hacerlos parte de la solución.

Así nació la *app* MiBosque, un aplicativo móvil que fue cocreado con los propios usuarios del bosque y con el apoyo técnico del Proyecto Prevenir de USAID. “Para que la herramienta entrara en funcionamiento, debía pasar por unos pilotos que consistieron en poner a prueba su uso y recibir la retroalimentación de los usuarios, incluyendo comunidades nativas”, explica Víctor Hugo Huamán, Director de la Dirección del Procedimiento Sancionador Forestal y de Fauna Silvestre de OSINFOR.

Previamente, nos relata, realizaron un diagnóstico de las áreas en las que había mayor incumplimiento, con base en lo cual se realizaron las jornadas de prueba en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, las regiones amazónicas donde se concentra la actividad forestal.







De la selva a la nube

Un punto clave ha sido considerar tanto los patrones de uso de telefonía celular como la brecha digital. Desde MiBosque, se puede enviar información a las autoridades de manera clara y oportuna con solo presionar un botón en la pantalla del teléfono, lo que incluye la posibilidad de cargar documentos y denunciar actos ilícitos, como invasiones, tala y minería ilegales, desde el mismo lugar de los hechos.

“Esta aplicación nos ayuda bastante: cualquier reporte o denuncia que queramos comunicar a la autoridad, lo hacemos más rápido a través de MiBosque. Aún no salgo del bosque y ya lo estoy enviando, porque se puede usar donde no hay conexión a internet”, destaca Hermancia.

“Con MiBosque, ya no gasto ni tiempo ni dinero y envío información”, añade Rolly sobre este aplicativo en el que recoge todas las evidencias necesarias, como fotos y videos, para subirlas directamente a la “nube”.

Toda esta información contiene datos georreferenciados y se puede visualizar en un mapa. Así, los datos recabados generan un flujo de información que puede derivarse a diversas entidades, como las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental, la Policía Nacional del Perú o las Gerencias Forestales de cada región, lo que facilita el registro, la persecución y la eventual sanción de infracciones y delitos ambientales.

“La herramienta fue construida para que el usuario registre todo su desplazamiento y evidencie que en verdad está haciendo un patrullaje; puede anotar información y tomar imágenes de lo observado”, resalta Víctor Hugo Huamán, quien además indica que el envío de información a través del aplicativo tiene validez oficial, lo que incentiva al cumplimiento de compromisos.



El aplicativo se desarrolló de manera colaborativa con los usuarios del bosque, mediante la realización de pilotos en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, las principales regiones del sector forestal.

Cadenas de valor sostenibles

La generación de esta herramienta es parte de una estrategia mayor en la que los usuarios son los protagonistas de la gestión forestal. Así, se buscó entender las necesidades de los titulares e incrementar su conocimiento y habilidades para el manejo del bosque.

En esa línea, se incorporó la *app* MiBosque como parte de la Mochila Forestal, una herramienta de capacitación de OSINFOR empleada para que los usuarios del bosque aprendan de manera sencilla y participativa sobre la gestión forestal, incluido el acceso legal a los recursos del bosque.

Más aún, a partir del cumplimiento de compromisos registrados en la *app* MiBosque, los usuarios pueden obtener una constancia de cumplimiento de obligaciones, documento oficial del Estado que certifica que están haciendo un buen manejo del bosque. Este reconocimiento es un argumento para acceder a mercados más competitivos y amigables con el ambiente.

Sumado a ello, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) ha certificado MiBosque como una buena práctica forestal, y beneficia con descuentos a quienes emplean la aplicación activamente.

Hoy, existen más de 1 000 usuarios de la *app* MiBosque, y OSINFOR la ha integrado en varios de sus procesos internos, con énfasis en la ejecución misma de las supervisiones, en las que su equipo aprovecha cada

interacción con los usuarios para informar sobre los beneficios y la disponibilidad de esta innovadora solución tecnológica. Todos estos esfuerzos han significado un importante aumento del cumplimiento de obligaciones entre 2022 y 2023.

Este nuevo enfoque de gestión forestal permite generar e intercambiar información de manera oportuna, pero, más aún, se promueven cadenas de valor legales y, con ello, mejores oportunidades de desarrollo para peruanos como Hermancia y Rolly, cuyas actividades dependen de mantener el ciclo natural del bosque.



1 000+ usuarios emplean la *app* MiBosque, fortaleciendo la gestión forestal.



Gestión forestal mejorada en 200,000 ha de bosques amazónicos

Prevenir los delitos ambientales y conservar los bosques es un reto que involucra a toda la sociedad. Por eso, OSINFOR y el Proyecto Prevenir de USAID, impulsaron un nuevo enfoque de gestión forestal en el que los usuarios del bosque son los protagonistas.

El modelo de gestión forestal mejorada es un enfoque innovador que articula dos componentes fundamentales: el aprovechamiento forestal responsable y el monitoreo oportuno de actividades ilegales que lo amenazan.

Este permite la generación y el intercambio de información precisa, sustentada y oportuna sobre el uso de recursos del bosque, y el monitoreo de potenciales riesgos por actividades ilícitas, a la vez que respalda cadenas de valor sostenibles. Así, favorece la supervisión de las autoridades,

la información a la ciudadanía e, incluso, la investigación y potencial sanción de delitos.

Un componente central de este modelo es el monitoreo y control de territorio realizado por los usuarios del bosque y su reporte oportuno, mediante el uso de tecnologías como la *app* MiBosque y la capacitación a través de herramientas como la Mochila Forestal. La información generada por ellos es compartida entre las autoridades por medio de plataformas digitales como el Sistema de Información de Archivos Digitalizados de OSINFOR (SIADO).

Esto ha permitido que actualmente se monitoreen aproximadamente 200,000 ha de bosque bajo el modelo de gestión forestal mejorada, lo que, a su vez, facilita el acceso al mercado y a oportunidades de inversión para los usuarios del bosque.

LIDERAZGOS LOCALES, IMPACTOS GLOBALES: REDES DE MONITOREO EN LA AMAZONÍA

A lo largo de la Amazonía peruana, diversos grupos, como concesionarios forestales, comunidades locales, organizaciones indígenas, entre otros, vigilan sus territorios ante crecientes amenazas como la tala y la minería ilegales. Esta es una de las respuestas más efectivas para la protección de los bosques que ha sido potenciada mediante plataformas regionales de acción ciudadana: las redes de monitoreo de delitos ambientales.





EN SÍNTESIS



La experiencia: creación e implementación de redes de monitoreo de delitos ambientales en Loreto, Ucayali y Madre de Dios.



Protagonistas: organizaciones y comunidades indígenas, concesionarios forestales y otros usuarios del bosque.



Problemática: delitos ambientales como la tala y la minería ilegales están entre las principales causas de deforestación, lo que afecta la economía, la salud y la seguridad de quienes viven en la Amazonía.



Solución: las redes de monitoreo suman esfuerzos de iniciativas locales, lo que incrementa los recursos, los conocimientos y las habilidades de sus integrantes, y le brindan representatividad ante las autoridades.



Impactos:

- 9 actores locales, incluidas organizaciones indígenas y asociaciones de usuarios del bosque, previenen los delitos ambientales mediante 3 redes regionales de monitoreo.
- 200,000+ hectáreas bajo gestión forestal mejorada.
- 280+ personas capacitadas en el uso de tecnologías para el monitoreo.
- 15 comunidades nativas conservan 18,568 ha de bosques mediante el esquema de compensación de multas.



Las redes de monitoreo están conformadas por los usuarios del bosque, quienes son la primera línea de defensa ante los delitos ambientales que amenazan nuestra Amazonía.

Cada año, a mediados de diciembre, los árboles de castaña empiezan a desprender sus frutos en Madre de Dios, pero, en 2023, la naturaleza se adelantó. Yackxeri Vela, una joven ingeniera forestal, cuenta que la cosecha tuvo que empezar un mes antes, y ensaya una razón: “Todas nuestras acciones tienen consecuencias. Me imagino que fue por la crisis climática y el Fenómeno de El Niño”, nos dice con la natural certeza de quien ha crecido en conexión con el bosque.

Ella y su familia trabajan en la recolección y comercialización de la castaña amazónica (*Bertholletia excelsa*) en el centro poblado de Alerta, en la provincia de Tahuamanu, labor iniciada por sus abuelos hace tres generaciones. Dado que se recolectan los frutos caídos naturalmente, esta actividad es sostenible y ayuda a mantener el bosque en pie, además de tener una alta demanda internacional. Por ello, muchas familias se han organizado a través de asociaciones como la Asociación de Recolectores Orgánicos de Nuez Amazónica del Perú (RONAP), donde Yackxeri es responsable del Área Forestal.

Esto les ha permitido conservar sus bosques e incursionar en mercados más competitivos. Sin embargo, en este camino han encontrado grandes desafíos, como el avance de la deforestación por delitos ambientales como la minería ilegal, entre otras actividades que amenazan sus concesiones, que se ubican tanto dentro como en la periferia de Áreas Naturales Protegidas.

Yackxeri explica que, para enfrentar estas amenazas, se han dedicado a vigilar sus concesiones mediante recorridos

en campo y el uso de tecnologías, con el fin de reportar y denunciar estos delitos ante las autoridades. No obstante, advierte sobre el clima de inseguridad que se vive en la región: “No solo es la deforestación y degradación de bosques, sino que estas actividades también traen delincuencia y otros problemas, como la prostitución”, detalla.

Ante este complejo escenario, vieron que era necesario escalar y unir sus esfuerzos a los de otras organizaciones locales que enfrentan la misma realidad.



Alfred Ruffner

Creando sinergias

El monitoreo ambiental es la base para la defensa del territorio y es más necesario que nunca ante la emergencia climática. Así, por ejemplo, diversos estudios en América Latina han mostrado que los territorios indígenas presentan menor deforestación que otros espacios del bosque, por lo que constituyen vitales reservas de carbono (FAO & FILAC, 2021).

Empero, los monitores locales no suelen estar formalmente coordinados y a menudo no tienen o tienen poco acceso a herramientas tecnológicas e información, y no cuentan con planes de monitoreo o manejo para potenciar sus resultados y su seguridad.

Para aprovechar la experiencia y el conocimiento locales, surgió la iniciativa de conformar redes de monitoreo regionales, espacios que congregan a organizaciones indígenas, organizaciones de la sociedad civil, concesionarios privados, entre otros grupos, con el objetivo común de monitorear y prevenir los delitos ambientales, para la conservación de la Amazonía.

“Cuando los concesionarios presentan una denuncia ante cualquier institución, no hay una entidad sólida que pueda avalarla. La asociatividad permite dar respaldo a los asociados. Junto con el Proyecto Prevenir de USAID, tuvimos esta iniciativa de generar una red que une a las

organizaciones que hacen monitoreo y están en lucha constante para la mitigación de los impactos ambientales”, explica Yackxeri.

Así, en 2021, la RONAP, la Asociación de Concesionarios Forestales de Madre de Dios (ACOMAD) y el Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata crearon la Red de Monitoreo de Delitos Ambientales en Madre de Dios, la primera de su tipo a nivel nacional.

A partir de esa fecha, han fortalecido sus capacidades de organización y, sobre todo, han reforzado sus habilidades para el monitoreo con capacitaciones en tecnologías como drones, imágenes satelitales y aplicativos móviles, entre otras.

“Hijos e hijas de concesionarios se han licenciado como pilotos de drones, motivados por su interés en continuar con la actividad y por la conservación ambiental”, comenta Yackxeri al respecto.

También, han recibido asesoría técnica y legal para realizar denuncias ante las autoridades, lo que ha generado diversos encuentros con representantes locales y nacionales. Los resultados obtenidos durante este tiempo han incentivado a tres nuevas organizaciones a unirse en 2023: la Asociación de Recolectores de Castaña Orgánica de Madre de Dios

(ARCOMAD), la Asociación de Castañeros de Alegría (ASCA) y la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD). Juntos abarcan más de 550,000 ha en esta región crítica para la biodiversidad del país, un área casi dos veces mayor que la de Lima Metropolitana.

Esta experiencia ha servido de referente para su réplica en otros departamentos en la Amazonía, como Loreto y Ucayali, en los que organizaciones indígenas decidieron formar sus propias redes de monitoreo regionales en 2022 y 2023, respectivamente, de la mano del Proyecto Prevenir de USAID.



“Es parte de mi vida defender el ambiente. La red tiene el objetivo de defender el bosque, para lo cual nos hemos articulado con diversas entidades públicas”.

Félix Vera, integrante de la Red de Monitoreo de Delitos Ambientales de Madre de Dios.



Expandiendo una red de monitores

Betty Rubio es una reconocida lideresa kichwa y la primera presidenta de la Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela (FECONAMNCUA), en Loreto, región que es un nuevo foco de expansión para la minería ilegal, la cual, sumada a otras amenazas como la tala ilegal y el tráfico ilícito de vida silvestre, genera un escenario cada vez más desafiante.

“Hemos llegado a tener amenazas porque nosotros evidenciamos la presencia de la minería ilegal y la tala ilegal. Mi familia estaba asustada y me pedía que dejara de hacer monitoreo. Tenía que tener mucha precaución cuando salía”, comenta Rubio sobre su labor como monitora ambiental.

Con el objetivo de vigilar mejor este extenso territorio y tener una mayor plataforma de protección y seguridad, FECONAMNCUA y la Organización Kichwaruna Wangurina del Alto Napo (ORKIWAN) lideraron, en 2022, la creación de la Red Regional de Monitoreo de Delitos Ambientales de la Cuenca del Río Napo, donde participan 10 comunidades kichwas, con el respaldo de la Organización Regional de los Pueblos del Oriente (ORPIO).

Tal como ocurrió en Madre de Dios, los integrantes identificaron primero los principales delitos en sus comunidades con el fin de elaborar mapas de amenazas y planes de monitoreo. Este ha sido un punto de partida estratégico para fortalecer el trabajo de los monitores ambientales, las autoridades comunales y sus comités de

vigilancia, con el acompañamiento técnico del Proyecto Prevenir de USAID y Rainforest Foundation US (RFUS).

Este proceso incluyó un componente diferencial: la promoción de la participación de las mujeres indígenas con medidas como la implementación de cunas para el cuidado de infantes y el monitoreo familiar. Dicha estrategia propició el acceso de las mujeres a espacios de diálogo, aprendizaje y las labores de monitoreo en campo.

En la actualidad, la red abarca más de 100,000 ha de bosques y beneficia a más de 7000 integrantes de las comunidades involucradas. “Hemos podido presentar denuncias de tala ilegal y de minería ilegal, también hemos coordinado con las autoridades para que acudan hasta el lugar de los hechos”, explica Betty sobre las 20 denuncias canalizadas a través de la red.



200,000+ ha de bosques son monitoreadas a través de las redes de Loreto, Ucayali y Madre de Dios.





Escalando experiencias

En 2023, construyendo sobre lo avanzado en Madre de Dios y Loreto, la Organización Regional AIDSESP de Ucayali (ORAU) creó la Red de Monitoreo Indígena de dicha región, que hoy reúne a más de 15 comunidades nativas, algunas de ellas situadas alrededor de la Reserva Comunal El Sira y el Parque Nacional Sierra del Divisor, y cubre un área de más de 120,000 ha de bosques.

Al igual que sus pares en otras regiones, vigilan el territorio, reportan actividades ilícitas y coordinan con las autoridades. Esto ha permitido que más de 100 integrantes se capaciten en herramientas para el monitoreo, de los cuales el 30% son mujeres.

“La capacitación nos permite aprender sobre las nuevas tecnologías, como el GPS (Sistema de Posicionamiento Global) y los drones, y nos está ayudando a utilizarlas correctamente. Hacemos patrullajes, caminamos para llegar al sitio y generar alertas tempranas. Me siento feliz, satisfecha y agradecida”, nos comparte Iris Pezo, mujer indígena del pueblo shipibo, quien es licenciada en el manejo de drones.

La creación de esta red ha sido parte de una estrategia mayor de fortalecimiento de los recursos y capacidades de esta organización indígena, la cual ahora tiene la capacidad de gestionar de manera autónoma fondos con fines de conservación. Esto incluye iniciativas innovadoras como esquemas de compensación de multas forestales por conservación de bosques (véase el recuadro).

Más de 120,000 ha de territorios indígenas mejor resguardadas frente a los delitos ambientales

Los bosques tropicales mejor conservados del mundo se encuentran en territorios indígenas. Estudios realizados en la Amazonía han demostrado que estos experimentaron una tasa de deforestación tres veces menor que las de otras áreas⁴. Ucayali, departamento con más del 13% del bosque amazónico del Perú, es también una de las regiones más golpeadas por delitos como la tala ilegal. Por ello, la Organización Regional AIDSESP⁵ de dicha región (ORAU) buscó fortalecerse para promover el desarrollo de los 15 pueblos indígenas que agrupa.

Con ese fin, en 2022, el Proyecto Prevenir de USAID y ORAU suscribieron un convenio por medio del cual se ha dado asistencia a las 17 comunidades integrantes de la Red de Monitoreo Indígena de Delitos Ambientales de Ucayali, lo que también implicó potenciar su institución.

“Tuvimos que hacer un trabajo interno para ser parte del convenio. Esto implicaba hacer cambios institucionales, como la actualización de los documentos administrativos y financieros; ahora tenemos un ROF⁶ y un manual actualizados”, declara sobre este acuerdo Jamer López, presidente de ORAU.

Como resultado, ORAU hoy, por primera vez, está en capacidad de cumplir con los estándares y requisitos de las agencias de cooperación, lo que mejora su acceso y gestión de fondos para la conservación.

Así, sus Comités de Control y Vigilancia fueron dotados de mayores recursos y entrenamiento en tecnologías, para reducir las amenazas en más de 120,000 ha. En esa línea, su Centro de Información Satelital Indígena “Imenko Tsiroti” cuenta con más herramientas y conocimientos para emitir alertas tempranas y presentar denuncias en interconexión con las autoridades. El centro publica con regularidad mapas de amenazas, boletines de monitoreo satelital y análisis, en la página web de ORAU.

También han generado lazos con instituciones públicas como SERNANP, SERFOR, OSINFOR y el Gobierno Regional de Ucayali. “Trabajar con USAID nos permite abordar agendas y plantear problemáticas de forma más institucional”, detalla al respecto Jamer, quien expresa que cada vez hay mayor expectativa de las comunidades nativas por ser parte de la red.

4. De acuerdo con el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP, por sus siglas en inglés), las áreas protegidas tuvieron la tasa más baja de pérdida de bosque primario (0.11%), seguidas de los territorios indígenas (0.16%) (Finer & Mamani, 2023).

5. Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana.

6. Reglamento de organización y funciones.



Intercambio y reconocimiento

Las tres redes de monitoreo han generado espacios para el intercambio de experiencias y estrategias emprendidas para enfrentar los desafíos locales. En estos encuentros, sus miembros han coincidido en la necesidad de la sensibilización pública sobre el valor de la Amazonía, el rol fundamental de las personas defensoras ambientales y el acceso a la justicia en sus regiones, que son las que presentan mayor peligro para quienes defienden el territorio.

“Gracias a la red, he mejorado mi liderazgo, me ha abierto las puertas para expresarme, he podido participar en eventos como ExpoAmazónica y la campaña ‘Consecuencias’, donde he buscado sensibilizar a las personas, y también he sostenido encuentros con autoridades”, relata Augusta Ochoa, lideresa de la comunidad nativa Centro Arenal de Loreto.

Este modelo de trabajo articulado mediante las redes ha sido reconocido internacionalmente en los Premio Sacha, que destacan acciones inspiradoras que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático, al haber reconocido a la Red de Madre de Dios en la categoría Gestión Sostenible de los Bosques.

Además, dos de sus líderes han sido destacados como “Mentores por la Acción Climática”, entre ellos Yackxeri, quien nos recuerda que el monitoreo ambiental también contribuye a un legado para nuestro futuro. “Estamos

buscando no solo nuestro bienestar, sino el de todos”, sostiene. “Son muchísimas hectáreas de bosques. Eso se refleja en la salud y la vida no solo de una persona, sino de todo el planeta”.

Las redes de monitoreo no solo muestran que la unión de esfuerzos colectivos potencia los resultados para prevenir los delitos ambientales. También son plataformas de empoderamiento y esperanza, un testimonio de que, para lograr verdaderos cambios y salvar la Amazonía, debemos empezar por nosotros mismos.



COMUNICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN: CREANDO UN MOVIMIENTO PARA PREVENIR LOS DELITOS AMBIENTALES

Una de las principales amenazas para la Amazonía es el desconocimiento sobre su valor y sobre las actividades ilegales que la afectan. Para conservarla es indispensable contar con el respaldo activo e informado de la sociedad. Así, Prevenir de USAID ideó un innovador modelo de comunicación basado en la movilización ciudadana, el fomento del periodismo de investigación y la incidencia e información basadas en evidencias.



Su nombre original es Pedro Pablo Salas, pero él eligió tener otros más. De su barrio en Contamana, la provincia donde creció, recogió el seudónimo de “El Ninio”, apodo que se origina en la palabra “nini”, con la que llaman a los chicos que ni estudian ni trabajan. Hoy, tiene uno más, Jakon, que en la lengua shipibo-konibo significa “bueno”. Este nombre artístico refleja lo que quiere ser con su música: una voz que inspire a la gente en la Amazonía.

“Trato de que cada letra tenga sentido, que cada frase tenga una experiencia o una reflexión. No puedo considerarme artista si no tengo responsabilidad social. Si veo que mi entorno está fregado, no puedo quedarme con los brazos cruzados. Como artista, tengo esta herramienta para transmitir mensajes”, nos comparte el rapero de 23 años.

El cuestionamiento de la realidad y del papel que cada uno cumple en ella es central en las rimas de Jakon, pero también el optimismo y la unión. Esto se refleja en sus canciones, que fusionan el rap, género urbano global, con los ritmos de la cumbia amazónica peruana, que escuchó desde niño junto con su padre.

En busca de espacios para esta nueva propuesta musical y su mensaje social, Jakon decidió unirse a “Consecuencias”, un movimiento juvenil creado para generar conciencia sobre delitos ambientales en la Amazonía peruana. “Vi la página de ‘Consecuencias’ en Facebook y me anime a escribirles para crear una canción. Es increíble a dónde hemos llegado. Siento mucha gratitud por ‘Consecuencias’, pues ha sido un espacio para mí y mi equipo”, recuerda.

EN SÍNTESIS



La experiencia: comunicación estratégica para la conservación de la biodiversidad amazónica.



Protagonistas: jóvenes de Loreto, Ucayali y Madre de Dios, periodistas y comunicadores, artistas y líderes de opinión, y organizaciones estatales, privadas y de la sociedad civil.



Problemática: pese a las graves consecuencias de los delitos ambientales, la mayor parte de la ciudadanía no solo no los reconoce como delitos, sino que ni siquiera los considera problemas prioritarios. Para abordar esta problemática de manera efectiva es indispensable contar con el respaldo activo e informado de sectores clave de la sociedad nacional.



Solución: el Proyecto Prevenir de USAID diseñó e implementó una estrategia de comunicación integral basada en el entretenimiento y la cultura amazónica, el fomento del periodismo de investigación y la creación de una plataforma digital especializada, para llegar a nuevas audiencias que se sumen de manera activa a la prevención de los delitos ambientales y la protección de las personas defensoras ambientales.



Impactos:

- ≈80% de recordación y 99% de valoración positiva de la campaña “Consecuencias”.
- USD 700,000+ en alianzas para la promoción de la conservación.
- 100+ líderes de opinión y embajadores por la Amazonía.
- ≈2300 notas y reportajes sobre la prevención de delitos ambientales.





Era 2021 y el mundo aún no salía de la pandemia por la COVID-19, la que no solo había sido letal para millones de peruanos, sino también para la biodiversidad. Los delitos ambientales se habían expandido durante la cuarentena, influyendo en el récord de deforestación de 200,000 ha, alcanzado en la Amazonía peruana en 2020. Sin embargo, de acuerdo con estudios de opinión pública, la mayor parte de la ciudadanía conocía poco sobre la tala ilegal, la minería ilegal y el tráfico ilícito de vida silvestre, e incluso no los percibían como delitos.

Así surgió “Consecuencias”, una innovadora campaña creada por el Proyecto Prevenir de USAID, que convocó a la Orquesta Explosión de Iquitos para lanzar la primera cumbia y *videoclip* dedicados a la conservación de la Amazonía. La canción, que lleva el nombre de la campaña, superó las 800,000 visualizaciones en pocos días y ha pasado a formar parte del repertorio de la agrupación.

Esta sería la punta de lanza de un modelo de comunicación disruptivo que, a partir de la música y el lenguaje juvenil amazónicos, y con un tono optimista, pero reflexivo, convocó a miles de jóvenes del país, especialmente en Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

Durante tres años, “Consecuencias” se ha mantenido vigente por medio de una intensa estrategia de prensa, radio y televisión, empleando la creatividad publicitaria con *spots* en canales y estaciones locales. Además, ha estado en contacto directo con los jóvenes a través de eventos y activaciones como conciertos gratuitos y ferias educativas,

y con decenas de líderes de opinión, compartiendo contenidos en redes sociales para generar conciencia por la Amazonía.

Esta campaña se ha convertido, a su vez, en una plataforma colaborativa a la que se han sumado reconocidos artistas, como Los Mirlos, Mauricio Mesones y Rossy War, como embajadores de la Amazonía. Junto con ellos, más de 70 aliados del sector público, el sector privado y la sociedad civil han unido fuerzas y recursos que, solo en su segunda edición, representaron USD 500,000, cifra que va en aumento.

Hoy, “Consecuencias” ha alcanzado niveles de recordación del 80% y una valoración positiva del 99% entre los jóvenes de Loreto, Ucayali y Madre de Dios, lo que ha contribuido a colocar esta problemática y sus soluciones en la agenda pública e iniciar una comunidad que sigue creciendo.

El haber partido de la investigación previa, y haberse enfocado en los intereses, motivaciones, gustos y medios de los jóvenes, dando un tono lúdico y optimista a la campaña, junto con su carácter colaborativo, han sido las claves de su éxito y reconocimiento tanto en el Perú como en el extranjero.

En 2023, “Consecuencias” resultó ganadora del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, la máxima distinción que el Estado peruano confiere a personas y organizaciones que contribuyen al cuidado ambiental. Este fue su segundo premio, tras ser distinguida a nivel internacional en los Premios Eikon 2023, realizados

en Argentina, donde fue reconocida por su trabajo comunicativo y su enfoque innovador en el uso de la educación, el entretenimiento y la música para generar conciencia ambiental.

Este caso icónico demuestra el poder de la comunicación y el entretenimiento para cambiar paradigmas. También es parte importante de una estrategia de posicionamiento público de la problemática de delitos ambientales y sus soluciones, emprendida por Prevenir de USAID y decenas de aliados por medio de diversos frentes.



100+ líderes de opinión y personalidades se han sumado a proteger la Amazonía a través de “Consecuencias”.



Narrando las historias locales

“Creo que la mayor necesidad en estos momentos, además de sembrar árboles en el bosque, es sembrar árboles en la mente de la gente. La gente necesita estar informada y saber a lo que nos enfrentamos. Deben saber que muchas de las cosas que consumimos, como un bumerán, nos dan un golpe de retorno en [impactos como la] huella de carbono y la destrucción del medio ambiente, especialmente a los pueblos indígenas”, sostiene Ivan Brehaut, periodista especializado en temas de interculturalidad y Amazonía.

En la selva peruana existen historias únicas y complejas, pero muchas aún están a la espera de ser exploradas y contadas, pues la lejanía geográfica y los costos logísticos han sido desde siempre una limitación para que la realidad local tenga protagonismo en la agenda nacional. El Concurso de Periodismo de Investigación y Delitos Ambientales, impulsado por Prevenir de USAID, brindó recursos para que periodistas como Ivan, quien vive en Pucallpa, puedan cubrir estas historias.

En sus dos ediciones, esta competencia ha permitido que experimentados periodistas puedan recorrer el territorio amazónico y llegar a lugares a los que la prensa rara vez se aproxima, como las fronteras internacionales. Un total de 14 reportajes de alta calidad sobre temas como los

impactos de la pandemia en la intensificación de los delitos ambientales, las amenazas a los pueblos indígenas, el tráfico ilícito de vida silvestre y la salud pública, la tala ilegal de especies en peligro, y el crimen organizado vinculado a la minería ilegal, entre otros, fueron publicados por medios de comunicación líderes y reproducidos por muchos otros.

“Las oportunidades para hacer periodismo ambiental en el Perú son extremadamente limitadas, por eso decimos que hay un apostolado del periodismo; muchos tenemos una fuente de ingreso adicional que nos ayuda y nos permite



Tara Morales-Sarmiento / Inicee

hacer periodismo de investigación. Prevenir de USAID nos ha dado esta oportunidad, dando alas a nuestra vocación por hacer periodismo de calidad”, expresa Ivan, ganador en dos ocasiones con su colega Alberto Ñiquen.

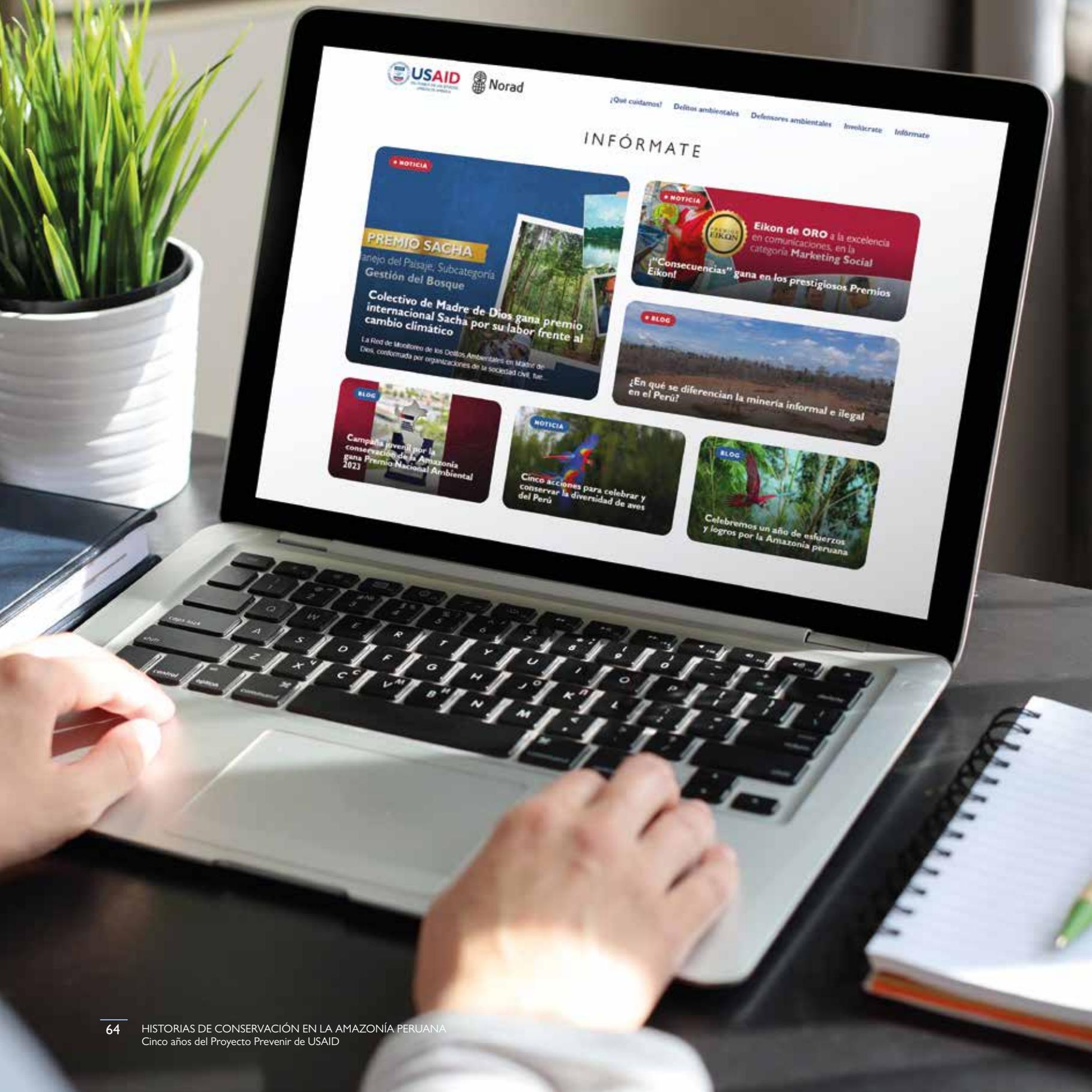
Investigar estos crímenes ambientales desde el periodismo requiere de una especialización permanente que permita entender sus múltiples dimensiones, como las conexiones con otras economías ilegales y los impactos sociales que acarrearán. En esa línea, Prevenir de USAID también desarrolló cursos de especialización y materiales de libre

acceso, junto con expertos nacionales e internacionales, que recogen las mejores prácticas y consideraciones éticas para la cobertura informativa de estos ilícitos. Gracias a ello, más de 450 periodistas y comunicadores han sido capacitados para tratar estos temas mediante narrativas innovadoras.

Junto con el fomento del decisivo rol del periodismo para reportar, denunciar y poner en agenda los delitos ambientales, también ha sido esencial la generación y difusión de información hacia diversas audiencias.



2300+ notas y reportajes sobre la prevención de delitos ambientales fueron publicados por medios nacionales y locales entre 2019 y 2024.



INFÓRMATE

NOTICIA

PREMIO SACHA
Manejo del Paisaje. Subcategoría Gestión del Bosque

Colectivo de Madre de Dios gana premio internacional Sacha por su labor frente al cambio climático

La Red de Monitoreo de los Delitos Ambientales en Madre de Dios, conformada por organizaciones de la sociedad civil, fue...

NOTICIA

Eikon de ORO a la excelencia en comunicaciones, en la categoría Marketing Social

“Consecuencias” gana en los prestigiosos Premios Eikon!

BLOG

¿En qué se diferencian la minería informal e ilegal en el Perú?

BLOG

Campaña juvenil por la conservación de la Amazonía gana Premio Nacional Ambiental 2021

NOTICIA

Cinco acciones para celebrar y conservar la diversidad de aves del Perú

BLOG

Celebremos un año de esfuerzos y logros por la Amazonía peruana

Un hub de conocimiento

En la era digital, la información abunda y se propaga a grandes velocidades, pero este nuevo panorama también ha traído grandes retos, como la preocupante divulgación de desinformación y noticias falsas. Para generar una sociedad que respalde y demande activamente la conservación de la biodiversidad amazónica es crucial contar con espacios que ofrezcan información especializada, experta y veraz.

Con la visión de acercar la problemática de los delitos ambientales a nuevas audiencias y actores clave como periodistas y tomadores de decisiones, nació preveniramazonia.pe, la primera plataforma informativa especializada en delitos ambientales en el país. Usando un enfoque de comunicación basado en evidencia, se han desarrollado y difundido continuamente decenas de documentos científicos, técnicos y de recomendaciones, entre otros, con el fin de contribuir positivamente en la formulación de políticas públicas a largo plazo. De la misma manera, se crearon contenidos de divulgación sobre los delitos ambientales y sus soluciones, usando diversos formatos multimedia como videos, *podcast* e infografías.

Gracias a una estrategia de *marketing* digital, que abarca la creación de contenidos originales, junto con una activa promoción en buscadores y redes sociales, preveniramazonia.pe se ha consolidado como una fuente de información confiable y como una de las más consultadas en el país sobre delitos ambientales, que ha llegado a más de 230,000 usuarios y supera los 9000 visitantes mensuales.

Ya sea mediante esta plataforma digital o desde los ámbitos de la música, el arte y el entretenimiento a través de “Consecuencias”, el soporte al periodismo de investigación, o incluso la promoción de contenidos asociados a la conservación de la Amazonía en centros comerciales y aeropuertos, la estrategia integral de Prevenir de USAID ha contribuido al posicionamiento en la agenda nacional de la prevención de los delitos ambientales y la conservación de la biodiversidad en el Perú.

El impacto de este modelo de comunicación ha sido significativo, al llevar esta problemática a nuevas audiencias, llamar a la acción a la ciudadanía, y fortalecer el periodismo de investigación especializado y la presencia de esta problemática en la agenda mediática, lo que lo ha llevado a recibir reconocimientos pero, sobre todo, a generar un cambio positivo en la Amazonía peruana.



230,000+ visitantes se han informado sobre delitos ambientales en preveniramazonia.pe.

SENTANDO RAÍCES: FORTALECIENDO LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Para enfrentar las causas de los delitos ambientales es indispensable mejorar las condiciones con las que el país cuenta para su prevención y combate. Reforzar un marco estratégico e integral, promover la colaboración entre las agencias públicas y desarrollar más y mejores capacidades, son ejes clave en la misión de conservar la biodiversidad amazónica.



De las copas de los árboles pasaron a pequeñas cajas de madera. Ese fue el camino que siguieron 30 perezosos, junto con seis osos hormigueros, que fueron rescatados de un avión privado que iba a transportarlos desde Loreto hasta el Medio Oriente usando permisos que presentaban irregularidades. De este grupo, 11 ejemplares fallecieron y el resto fue a parar a centros de rescate, espacios en los que la fauna víctima de tráfico permanece hasta estar apta para regresar a la naturaleza, aunque, en la práctica, eso rara vez ocurre.

Debido a su enorme biodiversidad, el Perú es uno de los puntos clave para el comercio ilícito de vida silvestre, y las regiones de la Amazonía son las más afectadas. Se calcula que cada año, en el Perú, miles de ejemplares de 340 especies de fauna silvestre son traficados de manera ilegal⁷. Vivos, disecados o por partes, los animales son cazados y llevados a otros países para ser mascotas, terminar en zoológicos o colecciones privadas, o ser usados en amuletos, en *souvenirs* o de manera ritual, entre otros fines.

Aves, primates, anfibios, felinos, peces y también la flora del país, como las cotizadas orquídeas, no escapan a las redes de tráfico internacional, que cada año mueven en el mundo hasta USD 23,000 millones (UNEP & Interpol, 2016), una suma que supera cinco veces lo invertido en

7. Cabe anotar que la ley peruana sí permite el consumo o aprovechamiento de animales con fines de subsistencia para las comunidades nativas y ribereñas. También si proceden de zonas de manejo de fauna silvestre en áreas protegidas, comunidades y zoológicos, para lo cual deben cumplir con una serie de permisos y requisitos que garanticen su aprovechamiento sostenible.

EN SÍNTESIS



La experiencia: mejorar las condiciones habilitantes para prevenir y combatir los delitos ambientales.



Protagonistas: instituciones de justicia y administrativas, como las autoridades regionales y los organismos técnicos especializados. Servidores públicos, profesionales, universidades y estudiantes de Lima, Loreto, Ucayali, Madre de Dios y Cusco.



Problemática: las respuestas administrativas y judiciales frente a los delitos ambientales han estado focalizadas en reaccionar ante actos consumados y, muchas veces, de manera fragmentada. En este contexto, es necesario un enfoque preventivo en el que se articulen las políticas, las normas y las acciones de las entidades competentes.



Solución: asistencia técnica para el fortalecimiento del marco normativo y la mejora de capacidades de los servidores públicos y profesionales del sector ambiental.



Impactos:

- 35 regulaciones que fortalecen el marco legal ambiental.
- 400+ cargos formales contra infractores ambientales.
- 40+ entidades con capacidades mejoradas.
- 5500+ operadores de justicia y profesionales capacitados.





los Juegos Panamericanos Lima 2019. Junto a la pérdida de biodiversidad y los perjuicios económicos, están los amplios riesgos para la salud pública, pues puede conducir a la propagación de enfermedades.

Combatir este comercio ilegal demanda herramientas y marcos legales adecuados a su gravedad y complejidad, lo que ha sido reconocido mediante diversos acuerdos y declaraciones internacionales⁸. En 2023, el Perú marcó un hito al promulgar la Ley N.º 31622, convirtiéndose en el primer país y líder en la región en reconocer, de manera expresa, que los delitos contra la vida silvestre forman parte del ámbito de aplicación de la Ley contra el Crimen Organizado.



35 regulaciones para combatir los delitos ambientales se impulsaron con la asistencia técnica de Prevenir de USAID

8. En 2019, 18 Estados de América Latina, entre ellos el Perú, suscribieron la Declaración de Lima, mediante la cual reconocían la importancia de combatir el tráfico ilícito de vida silvestre como crimen organizado y se comprometían a llevar a cabo 21 acciones para enfrentarlo.

“Recibí con mucha alegría y emoción la publicación de esta norma. La punición relacionada con delitos contra la fauna y la flora es importante no por ahora, sino por lo que nos va a pasar en los próximos años. La pandemia fue producto de una zoonosis, el salto de una enfermedad de los animales a los seres humanos, y los científicos advierten que la próxima pandemia podría ser en la Amazonía. Con esta norma, el Perú envía un mensaje positivo al mundo y a su sociedad, de preocupación por el futuro de su biodiversidad”, comentó al respecto Julio Guzmán Mendoza, Procurador Público del Ministerio del Ambiente⁹.

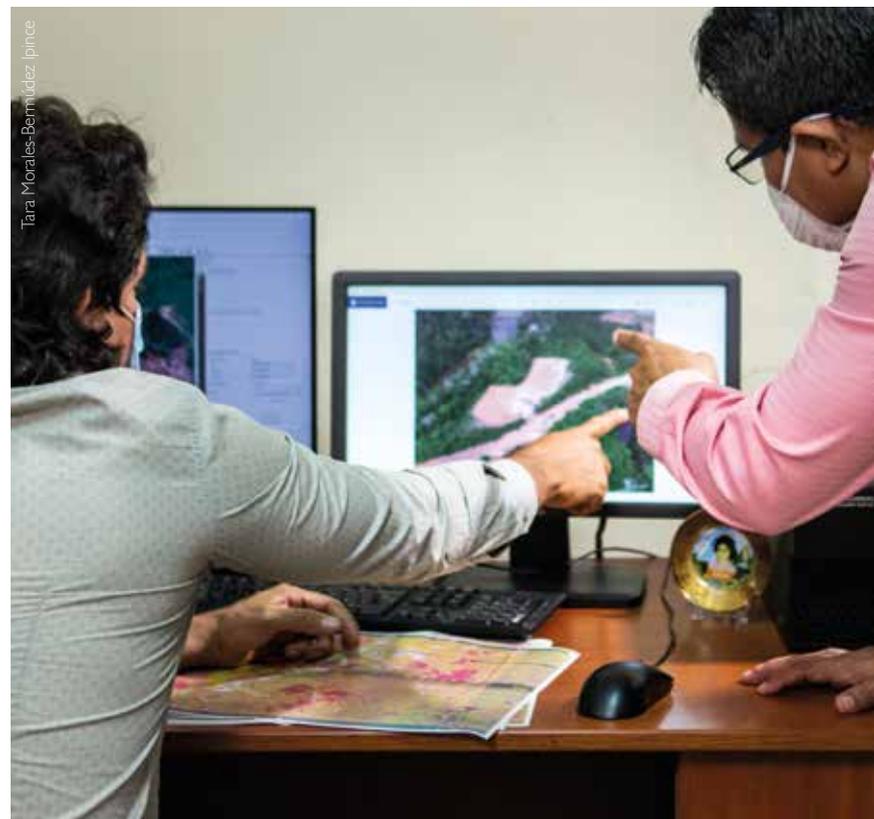
Este fue el resultado de un largo proceso de propuestas normativas e incidencia desde diversas organizaciones de la sociedad civil, grupos académicos y gremios, entre ellos el Proyecto Prevenir de USAID, que generó evidencia técnica clave y contribuyó a posicionar el tema en la agenda legislativa y mediática. Como resultado, hoy los operadores de justicia, como jueces, fiscales y policías, cuentan con una serie de herramientas para la investigación, persecución y sanción de los delitos contra la vida silvestre, evitando así que la intervención se enfoque únicamente en el último eslabón de la cadena.

Esta es solo una de las alrededor de 35 regulaciones que Prevenir de USAID ha ayudado a impulsar para fortalecer el marco legal ambiental de la mano de autoridades

nacionales y regionales. En ese sentido, un eje fundamental es el desarrollo de nuevos espacios de colaboración e intercambio dentro del Estado (véase el recuadro).

Parte de estos esfuerzos estuvieron enfocados en brindar soporte técnico para el desarrollo de la Estrategia Nacional para la Prevención y Reducción de Delitos Ambientales (2022-2030) y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre, con especial énfasis en el trabajo con los Gobiernos Regionales de Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

Sin duda, el desarrollo de nuevas normas y herramientas potencia al sistema público para abordar los delitos ambientales, pero también hace falta recargarlo con un poderoso combustible: las habilidades y experiencia de quienes diariamente aplican las leyes sobre el terreno.



Tara Morales-Bermúdez / Inpice

9. Entrevista con LP Derecho el 27 de noviembre de 2022.

La apuesta por una estrategia transversal

Hasta 2020, en el Perú no existía un espacio de coordinación entre autoridades para hacer frente a los delitos ambientales. Con ese fin, se diseñó e impulsó la implementación de un área especializada en el Ministerio del Ambiente (MINAM) para, por primera vez, abordar de manera integral y preventiva estos delitos, así como la protección de las personas defensoras ambientales.

Así, en marzo de 2021, se creó la Unidad Funcional de Delitos Ambientales (UNIDA), dependiente del Viceministerio de Gestión Ambiental del MINAM, con la finalidad de asegurar una respuesta coordinada y oportuna entre las entidades del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y el Sistema de Justicia. De este modo, se dio un paso clave para mejorar la toma de decisiones con miras a prevenir y reducir los delitos e infracciones

ambientales, con énfasis en la tala ilegal, el tráfico ilícito de vida silvestre y la minería ilegal.

La UNIDA fue una apuesta disruptiva y necesaria que posteriormente se consolidó como Secretaría Técnica de la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y Reducción de Delitos Ambientales; y asumió la coordinación, en representación del sector ambiente, para ejecutar protocolos y herramientas del sector público con el fin de proteger a las personas defensoras ambientales.

Sobre esta base, en noviembre de 2023, el MINAM incluyó las tareas de la UNIDA en su Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental, incorporando así esta labor en sus funciones institucionales de manera definitiva, asegurando los recursos humanos y económicos para esta misión a largo plazo.

Capacitación para la acción

Para asegurar la efectividad de las normas es necesaria una aplicación adecuada por parte de los profesionales a cargo de su cumplimiento. Esto abarca a una diversidad de entidades y servidores públicos, como los Gobiernos regionales, a cargo de la administración de justicia frente a infracciones, y los operadores de justicia, como jueces y fiscales, quienes aplican sanciones desde el lado penal.

Por eso, Prevenir de USAID diseñó una estrategia para fomentar nuevos aprendizajes y destrezas. Ya sea a través de programas académicos en reconocidas universidades o mediante talleres y/o capacitaciones en campo, se ha logrado incrementar las capacidades de servidores públicos en más de 40 instituciones a nivel nacional y regional. Así, por ejemplo, a raíz de la inclusión del tráfico ilícito de vida silvestre en la Ley contra el Crimen Organizado, se desarrolló un programa académico de especialización para que fiscales y jueces ambientales pudieran mejorar sus conocimientos para aplicar la norma.

Este esfuerzo multidisciplinario también ha abarcado a especialistas de instituciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones indígenas, y a comunicadores y periodistas locales, entre otros profesionales, y ha llegado a más de 5500 personas. Los contenidos y herramientas de capacitación han sido retomados y escalados a nuevos entornos de aprendizaje que aseguren su sostenibilidad en el tiempo, ampliando más aún su público.

“Conocía las leyes respecto a la tala ilegal, pero no tanto sobre el tema de fauna silvestre. Esto me permitió empaparme del tema. Por ejemplo, existen normas tanto a nivel nacional como internacional para proteger a la fauna, y pueden realizarse denuncias”, nos cuenta Rosario Huánuco, ingeniera agroforestal que trabaja en el sector forestal en Ucayali.

“La lucha por el medio ambiente es algo que nos compete a todos. El curso me sirvió bastante para entender por qué estos delitos ambientales son tan peligrosos para la sociedad. En el caso de los defensores ambientales, hemos visto también cómo, en los últimos años, se ha visibilizado más el liderazgo femenino”, añade Roger Rodríguez, docente e investigador de Loreto.

Ambos son dos de las más de 2000 personas que culminaron el curso “Delitos ambientales con enfoque de género e interculturalidad”, parte de la oferta académica de nueve cursos masivos y abiertos en línea (MOOC por sus siglas en inglés) diseñados por Prevenir de USAID y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), y que están disponibles a través de la plataforma SERFOR Educa.

“Esta plataforma ofrece variadas herramientas de enseñanza y aprendizaje, y emplea formatos multimedia, como videos e infografías, que hemos obtenido de los





contenidos desarrollados por Prevenir de USAID, lo cual ha enriquecido los cursos”, reseña Sonia González, Directora de la Dirección de Fortalecimiento y Capacidades del SERFOR.

Estos cursos han contado también con una alta participación de mujeres, aproximadamente de un 50%, así como de jóvenes, quienes, de acuerdo con estudios¹⁰, son los dos grupos con mayor potencial para ser agentes de cambio en la prevención de delitos ambientales. Conscientes de ello, se ha ido más allá del fortalecimiento del marco legal y la capacitación de los operadores de justicia y servidores públicos, buscando también crear oportunidades de formación para las nuevas generaciones.



40+ instituciones han formado parte de las diversas iniciativas de capacitación.



10. Un estudio de opinión pública realizado por Prevenir de USAID en 2020, identifica a los jóvenes de entre 18 y 24 años como el grupo que da más importancia a los delitos ambientales. Asimismo, tanto las mujeres como las comunidades indígenas son los grupos más interesados en recibir este tipo de información (Apoyo & Prevenir de USAID, 2020).

Un semillero para la justicia ambiental

A sus 21 años y cursando el último ciclo de la universidad, vivió la experiencia de litigar ante un tribunal. Abbygail Meza, estudiante de derecho de la Universidad Nacional de Ucayali, viajó a Iquitos para acudir a un juicio, en el que ejerció la defensa junto con sus colegas Liana Muñoz, estudiante de derecho de Lima, y Alison Flores, futura ingeniera forestal de Loreto. Ellas fueron las finalistas de una competencia innovadora que desarrolla nuevos talentos para asegurar la justicia ambiental a largo plazo.

A través de los llamados *moot court*, una metodología de capacitación que ha dado la vuelta al mundo por su efectividad en las escuelas de derecho, los estudiantes universitarios participan en un juicio simulado sobre un caso hipotético, que debe ser defendido ante un tribunal compuesto por expertos. Abbygail y sus compañeras estuvieron entre los más de 280 participantes de la tercera edición de la Contienda Legal de Delitos Ambientales y Desarrollo Sostenible, la primera competencia interuniversitaria de este tipo en abordar el tema de los delitos ambientales y el rol clave de las personas defensoras ambientales en el Perú.

“Gracias a la Contienda, aprendí más de derecho ambiental, fue una capacitación muy completa, que abarcó el derecho constitucional, el penal, el administrativo, y el marco internacional sobre derechos humanos, así como

el rol de los líderes ambientales. Tomamos conciencia de que, si bien existen delitos relacionados con el ambiente en el Código Penal, se requiere conocimiento del derecho ambiental para saber cómo aplicarlo”, explica Abbygail.

Esta es una iniciativa multidisciplinaria que incluyó a estudiantes de derecho y otras carreras relacionadas como ingeniería, ciencias sociales, entre otras, provenientes de Loreto, Lima, Ucayali, Madre de Dios y Cusco. Por eso, el equipo de Abbygail aprovechó sus conocimientos y recursos desde diversas áreas.

“El caso simulado incluía los temas de tala ilegal y el tráfico ilícito de vida silvestre. Mi compañera de Iquitos, que estudia ingeniería forestal, presentó muestras de madera, que el jurado pudo evaluar y ver que se requería conocimiento del tema ambiental para aplicar el derecho penal, a través de especialistas en distintas disciplinas”, cuenta.

Con esta tercera promoción, han sido más de 500 futuros operadores de justicia los que se han preparado para la efectiva prevención y sanción de los delitos ambientales. De ellos, más de la mitad fueron mujeres, y se fomentó la participación de jóvenes indígenas. Muchos ya vienen dando sus primeros pasos como especialistas y técnicos en la protección de la Amazonía peruana y de quienes la defienden.



5500+ operadores de justicia y profesionales han sido capacitados por Prevenir de USAID y sus aliados.

“He aprendido a trabajar con la gente *in situ* y con el Estado. Es extremadamente gratificante el trabajo que hacemos con las personas defensoras ambientales. La gratitud es mutua: ellos reciben nuestra visita con entusiasmo y nosotros la brindamos con mucho agradecimiento hacia ellos, porque su misión es defender el ambiente, algo que hacen en campo desde hace mucho tiempo”, relata Matías Dextre, ganador de la primera edición, realizada en 2021, quien en la actualidad se ha especializado en la protección de las personas defensoras ambientales como parte del equipo de Prevenir de USAID.

La Contienda Legal ha permitido formar a una nueva generación de operadores de justicia ambiental, comprometidos con la defensa del patrimonio natural peruano. Esta experiencia ha sido sistematizada para que universidades de todo el país puedan organizar competencias similares y, de esta forma, conformar una sociedad civil vigilante.



La creación de condiciones que permitan a toda la población gozar de un ambiente sano y sostenible es aún una larga ruta, pero estos avances nos llenan de optimismo. Una gobernanza ambiental fortalecida, el compromiso de las instituciones y la participación activa de la sociedad civil son los cimientos para asegurar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la Amazonía peruana.

GUARDIANES DEL BOSQUE: PROTEGIENDO A QUIENES DEFIENDEN LA AMAZONÍA

En la Amazonía peruana, individuos y colectivos están en la primera línea de defensa de sus territorios, medios de vida y culturas, ante los peligros de economías ilegales. Se trata de las personas defensoras ambientales, quienes cumplen un rol crucial en la protección de la biodiversidad y el derecho humano a un ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible.





Para arribar a la comunidad nativa de Flor de Ucayali, ubicada en la cuenca del río Utiquinía, se debe viajar en deslizador desde Pucallpa hasta el distrito de Callería. En el corazón de la comunidad, se distribuyen los espacios comunales y algunas de las casas de madera de las cerca de 70 familias shipibo-conibos, uno de los grupos indígenas más numerosos de la Amazonía peruana.

Sus cerca de 250 habitantes son propietarios de un territorio de más de 21,000 ha reconocido por el Estado, y también son un ejemplo de trabajo colectivo. “Somos una comunidad emblemática”, nos dice con orgullo Irene Guimaraes, Apu de Flor de Ucayali, al resaltar que apuestan por actividades productivas que cuidan el ambiente. Mediante el aprovechamiento forestal sostenible, la piscicultura y la agricultura orgánica, conservan sus bosques, que están en la zona de influencia del Parque Nacional Sierra del Divisor.

Pero la comunidad denuncia que, en los últimos años, han perdido más de 3000 ha de bosques debido al narcotráfico y la tala ilegal en sus inmediaciones, problemáticas que los afectan desde hace más de 15 años. Frente a este escenario, han visto necesario organizarse a fin de evitar la invasión de sus tierras por coccaleros y taladores, formando un Comité de Vigilancia que realiza patrullajes alrededor de su territorio y denunciando estos delitos.

EN SÍNTESIS



La experiencia: fortalecimiento de la protección de las personas defensoras ambientales en la Amazonía peruana.



Protagonistas: entidades gubernamentales regionales y nacionales, organizaciones indígenas y de la sociedad civil, comunidades nativas y personas defensoras ambientales.



Problemática: las personas defensoras ambientales enfrentan riesgos como amenazas, criminalización, ataques y homicidios. Tan solo en la última década, se han registrado 17 asesinatos en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, por lo que su protección es urgente.



Solución: el Proyecto Prevenir de USAID ha incrementado las capacidades del Gobierno y la sociedad civil para fortalecer las medidas de prevención y protección de las personas defensoras ambientales dentro del marco más amplio de la lucha contra los delitos ambientales.



Impactos:

- 30+ personas defensoras ambientales recibieron asistencia legal y humanitaria.
- 3 mesas regionales establecidas para proteger a las personas defensoras ambientales.
- 6 organizaciones regionales impulsan la protección de las personas defensoras ambientales.
- 87 organizaciones de la CNDDHH fortalecidas en la protección de las personas defensoras ambientales.

Sin embargo, tal como sucede con muchas personas y grupos en la Amazonía peruana y en América Latina, la región más letal del mundo para quienes defienden el ambiente¹¹, han sido objeto de amenazas y ataques.

A los efectos de la deforestación y otros, como la contaminación del suelo y las fuentes de agua, se suman los impactos en sus actividades tradicionales, como la caza y la pesca, afectando su seguridad alimentaria y su salud mental, lo que se ha acentuado en los últimos años. “El 2018 ha habido una crisis comunal muy grande. Hemos tenido amenazas de muerte, incluso (los invasores) han llegado a entrar y retuvieron a una mujer unos minutos”, nos relata la Apu de 37 años sobre uno de los episodios de violencia y amedrentamiento que han experimentado como represalia por sus denuncias frente a las invasiones de su territorio.

Por ello, Flor de Ucayali fue una de las primeras comunidades del país en solicitar y obtener medidas de protección temprana, en 2022, a través del “Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos”. Esta es la principal herramienta de política pública, liderada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), que crea sinergias entre nueve entidades del Poder Ejecutivo con el fin de prevenir, proteger y garantizar el acceso a la justicia de las personas defensoras de derechos humanos¹².

11. El 88% de los asesinatos de personas defensoras ambientales en el mundo en 2022 ocurrieron en América Latina. Fuente: Global Witness (2022).

12. Ministerios de: i) Justicia y Derechos Humanos, ii) Interior, iii) Ambiente, iv) Cultura, v) Mujer y Poblaciones Vulnerables, vi) Relaciones Exteriores, vii) Energía y Minas, y viii) Desarrollo Agrario y Riego (Decreto Supremo N.º 004-2021-JUS, del 22 de abril de 2021 y su modificatoria). Mediante Decreto Supremo N.º 002-2022-JUS, se incorporó a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA.



Más de 50 grupos étnicos habitan en la Amazonía peruana.





Una herencia común

“Desde tiempos milenarios, nuestros abuelos han caminado cuidando el territorio. Ellos nos entregaron esta identidad y un lugar donde vivir. El pueblo shipibo-conibo está relacionado con la naturaleza, nosotros conversamos con los árboles, pedimos permiso, respetamos”, nos explica Irene, quien comparte su labor de liderazgo con su trabajo como profesora en la comunidad.

El conocimiento y experiencia tradicional indígena sobre el territorio es una de las mayores estrategias de conservación de la biodiversidad a largo plazo. Por ejemplo, entre 2017 y 2021, los territorios indígenas experimentaron la tasa más baja de deforestación en la Amazonía, solo después de las áreas naturales protegidas¹³.

En los últimos años, los comuneros de Flor de Ucayali han robustecido sus prácticas de vigilancia con el uso de tecnologías como drones y GPS, incorporando también nuevos métodos para sistematizar y analizar sus hallazgos, como los mapas de amenazas. Esto como parte de la Red Indígena de Monitoreo de Delitos Ambientales de Ucayali, creada por la Organización Regional AIDSESP de Ucayali (ORAU), a la que pertenecen.

En esta lucha por la defensa de la Amazonía, también han realizado incidencia pública, ya que las amenazas hacia sus líderes escalaron a finales de 2023, tras una operación de erradicación de cultivos de coca a cargo del Ministerio del Interior. Esto los empujó a formar una delegación que acudiera a Lima con el fin de dialogar con las autoridades nacionales y pedir mayor protección, iniciativa que contó con la asistencia legal y material del Proyecto Prevenir de USAID, el cual ha brindado soporte a más de 30 personas defensoras ambientales en la Amazonía.



30+ personas defensoras ambientales han recibido asistencia legal y humanitaria en la Amazonía peruana por parte del Proyecto Prevenir de USAID.

13. De acuerdo con el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP, por sus siglas en inglés), las ANP tuvieron la tasa más baja de pérdida de bosque primario (0.11%), seguidas de los territorios indígenas (0.16%).



Siempre en pie

“Queríamos conversar con quienes toman las decisiones. Gracias a este apoyo fue posible desarrollar esta incidencia política. Pedimos apoyo policial para realizar nuestro linderamiento”, detalla Irene sobre los viajes realizados para sostener encuentros con los titulares de los ministerios del Interior, Justicia, Cultura y Ambiente, así con la Defensoría del Pueblo.

Así, la comunidad delimitó y colocó hitos en los límites de su territorio, una medida de autoprotección para la que contaron con la ayuda de los caseríos vecinos de Nuevo Utiquinía, 7 de Junio, José Olaya, Pijuayal, Jilgar y Santa Sofía.



3 mesas regionales con participación de actores clave han sido creadas para proteger a las personas defensoras ambientales en Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

Para consolidar la colaboración entre estas comunidades, Flor de Ucayali convocó al “Encuentro por la Autoprotección del Territorio y Defensores Ambientales”, realizado en su comunidad en enero de 2024. Este contó con la asistencia de representantes de organizaciones indígenas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales que se unieron a este llamado.

El encuentro concluyó con la suscripción de un acuerdo para emprender acciones conjuntas con el interés común por la conservación de sus bosques, enfrentar el cambio climático e impulsar proyectos productivos. También acordaron conformar la Federación Amazónica de la Cuenca del Utiqinía, espacio mediante el cual buscarán la protección de las personas defensoras ambientales.

“Hemos formado un frente. Nosotros como comuneros estamos muy agradecidos: era importante este encuentro para escucharnos y evaluar hasta dónde habíamos avanzado. Nuestra cuenca está amenazada por actividades ilícitas, nosotros queremos ser una cuenca pacífica”, sostiene Irene sobre este evento, uno de los espacios para el intercambio de soluciones y experiencias que ha contado con el soporte de Prevenir de USAID en la Amazonía peruana.

Actualmente existen tres mesas regionales para la protección de personas defensoras ambientales en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, conformadas por actores clave de cada departamento, entre ellos, autoridades regionales y organizaciones regionales indígenas. Junto con estas instituciones y de la mano con el MINJUSDH, se ha puesto el foco en capacitar a las personas defensoras ambientales, generando piezas de comunicación que destacan las circunstancias de riesgo que enfrentan, incluida información sobre las autoridades, las organizaciones y los procesos competentes para su defensa.

La ruta trazada por líderes como Irene y comunidades como Flor de Ucayali nos recuerda que la defensa del territorio no es solo un desafío ambiental, sino también una lucha por la justicia social y los derechos humanos, para llegar a un futuro en el que quienes defienden el territorio sean reconocidos como héroes, no como víctimas, por su incansable lucha por la protección de nuestro planeta.



LA BIODIVERSIDAD EN EL CENTRO DE NUESTROS ESFUERZOS

Durante estos cinco años de trabajo, Prevenir de USAID y sus aliados han desplegado una serie de iniciativas destinadas a mejorar las condiciones del Perú para enfrentar los delitos ambientales y, con ello, abordar las crisis actuales de pérdida de biodiversidad y cambio climático. Presentamos algunas de las iniciativas desarrolladas en este camino.



Conectividad ecológica en Madre de Dios

Los animales silvestres nos dan pistas sobre la salud de la Amazonía. Este estudio, elaborado con la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), obtuvo más de 1 000 registros de fauna e identificó sitios prioritarios para asegurar la conectividad entre tres áreas naturales protegidas. Una propuesta para lograr una gestión territorial integral.

Trazabilidad de la fauna silvestre

Seguir el rastro del comercio de fauna hasta su destino final es posible con tecnología. Mediante la adquisición y capacitación en el uso de 1 500 *microchips* y 02 lectores RFID (*kit* tecnológico), el SERFOR ha mejorado la trazabilidad del comercio de diversas especies de fauna silvestre que cuentan con medidas de protección para su aprovechamiento sostenible, como la tortuga matamata (*Chelus fimbriata*).

Categorización de especies amenazadas

Un inventario del estado de nuestra biodiversidad. Prevenir de USAID ha contribuido a la actualización del “Libro Rojo” de la Fauna Silvestre Amenazada del Perú, del SERFOR. Se trata de una herramienta para generar políticas de conservación, que incluyó la elaboración de fichas técnicas e ilustraciones para cerca de 440 especies, y 550 mapas de su distribución.

Vigilancia y control de las ANP

Cerca de 800 guardaparques resguardan el 25% del territorio del Perú, por lo que reforzar su labor es fundamental. SERNANP y el Proyecto Prevenir de USAID han fortalecido el monitoreo y control en siete ANP de la Amazonía peruana, incluyendo la capacitación en el uso del aplicativo SMART y sobre delitos ambientales, y la adquisición de 60 dispositivos tecnológicos.

Un refugio para la fauna rescatada

¿Qué pasa con los animales silvestres víctimas del tráfico ilegal? Con el fin de resguardarlos, SERFOR y la Gerencia Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali instalaron un cuarentenario en Pucallpa, un centro de atención primaria para los animales rescatados, donde se vela por su salud hasta determinar si pueden readaptarse a la naturaleza o deben pasar a cautividad.

Soluciones basadas en la naturaleza

Innovación inspirada en la Tierra. Prevenir de USAID ha financiado propuestas que fortalecen las cadenas de valor de recursos locales. Entre ellas, un proyecto de agroecología y comercio de artesanías con mujeres kakataibos en Ucayali, y otro para la mejora de la productividad del cacao de pequeños concesionarios en Madre de Dios que protegen casi 70,000 ha de bosques.

Un hub de conocimiento

El conocimiento es la base para el cambio a largo plazo. Con esta premisa, nació preveniramazonia.pe, la primera plataforma especializada en los delitos ambientales en la Amazonía peruana. Dicho sitio web se ha convertido en la principal fuente de información confiable y veraz sobre esta problemática, y ha llegado a más de 230,000 visitantes mediante una completa estrategia de *marketing* de contenidos.

Generación de conocimiento

La evidencia es una poderosa arma para la toma de decisiones estratégicas. Prevenir de USAID ha generado, adaptado y difundido más de 70 estudios, reportes, análisis, guías y cajas de herramientas, infografías, entre otros, en torno a los delitos ambientales y cómo prevenir sus impactos en la biodiversidad. Un legado para la gestión del territorio y la prevención de los delitos ambientales, que hoy está disponible a través de diversas plataformas.



III. EL CAMINO RECORRIDO Y **UNA MIRADA AL FUTURO**





USAID
DEL MUNDO EN LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



VERSATILIDAD Y RELEVANCIA: **LA ESTRATEGIA DE ESTAR PRESENTE**

Ya sea capacitando a comunidades indígenas en el uso de tecnología para proteger sus bosques; conectando a entidades nacionales con usuarios del bosque en las profundidades de la Amazonía, a través de aplicaciones y herramientas móviles; implementando plataformas de desarrollo de capacidades en línea para llegar a cientos de operadores de justicia en todo el país; o simplemente llevando las voces e historias de quienes luchan en primera línea contra las actividades ilegales a los medios de comunicación masivos, Prevenir de USAID ha demostrado su compromiso con la generación de conciencia en torno a los delitos ambientales y la promoción de soluciones innovadoras a través de medios originales y creativos.

Bajo este marco, Prevenir de USAID adoptó un nuevo tono para comunicar los efectos y propuestas de solución a la tala ilegal, la minería ilegal y el tráfico de vida silvestre. Por ejemplo, a través de una canción y un video originales de la agrupación Explosión de Iquitos, la campaña “Consecuencias” llegó a miles de jóvenes en toda la Amazonía, hablando sobre la necesidad de actuar frente a los delitos ambientales. A la par, *Lorenzo y Julita*, una serie radial de edutretenimiento, convirtió la minería ilegal en un tema relevante para más de 17,000 oyentes por episodio en el sur de la Amazonía peruana, a través de dos estaciones de radio locales, redes sociales y otras plataformas afiliadas.

Construyendo sobre esta visión para acercar la realidad y el peligro de los delitos ambientales a nuevas audiencias y actores clave interesados, Prevenir de USAID generó alianzas y esquemas de colaboración con aliados privados. Este es el caso de Aeropuertos Andinos del Perú (AAP), que desde 2021 exhibió en sus salas de embarque grandes paneles con infografías sobre minería ilegal, tráfico de vida silvestre y las personas defensoras ambientales. De igual manera, se incorporaron contenidos audiovisuales de Prevenir de USAID a la plataforma de entretenimiento de la aerolínea LATAM, para que miles de pasajeros puedan verlos. Al mismo tiempo, los medios de comunicación locales y nacionales han incrementado la cobertura de estos temas, como resultado de un enfoque multifacético que llevó a más de 2300 apariciones en los medios durante estos cinco años.

Desde la creación de la primera red de monitoreo indígena junto con 10 comunidades en Loreto, hasta la promoción de debates técnicos en eventos internacionales o en el Congreso de la República, con el fin de fortalecer las regulaciones; o, también, mediante el equipamiento de las oficinas de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, para mejorar su capacidad de monitoreo satelital; y la asistencia material y protección a las personas defensoras ambientales, Prevenir de USAID ha abordado los delitos ambientales simultáneamente a través de una diversidad de enfoques.

De manera similar, mediante la participación, junto con nuestros aliados, en eventos estratégicos como el Congreso de Emprendedores Amazónicos (CEA) y ExpoAmazónica, la feria temática más grande de la Amazonía, se ha posicionado la prevención de delitos ambientales y, más específicamente, el uso de tecnologías para el monitoreo de actividades ilícitas y la conservación del bosque.

Además, se han promovido las mejores prácticas para la minería artesanal y de pequeña escala en la convención minera más importante de América Latina, PERUMIN, lo que involucró activamente a actores clave del campo, incluidos autoridades y empresarios. Como resultado, Prevenir de USAID ha servido como un enlace, conectando a expertos, líderes indígenas y usuarios de bosques con el sector privado, fuentes de financiamiento y otras partes interesadas, contribuyendo así a esquemas de colaboración originales e innovadores para abordar los desafíos de los delitos ambientales. Esto ha llevado a la movilización de

más de USD 2'000,000 del sector privado para prevenir actividades ilegales y apoyar cadenas de valor sostenibles.

Los esfuerzos de creación de capacidades son otro reflejo del enfoque antes mencionado. Más de 5500 operadores de justicia, periodistas, profesionales de la comunicación indígena, estudiantes de derecho, guardaparques y otros profesionales relacionados con la Amazonía han sido capacitados efectivamente en temas relacionados con la prevención de delitos ambientales a nivel nacional, los que van desde técnicas de investigación hasta el uso de equipos tecnológicos. A través del desarrollo de cursos abiertos masivos en línea o cursos de campo para pilotear drones de

última generación, Prevenir de USAID ha consolidado sus esfuerzos para construir capacidades a favor de la Amazonía y sus pueblos, superando los resultados esperados.

Así, mediante su enfoque holístico, Prevenir de USAID ha superado varias de sus metas más importantes, incluyendo la superficie de bosques bajo gestión mejorada, el número de instituciones fortalecidas, actividades con enfoque inclusivo y de género, y cobertura mediática, entre otros. Prevenir ha podido contribuir así a la promoción de soluciones a los delitos ambientales, con miras a una Amazonía saludable, resiliente y sostenible, para el bienestar de los peruanos y peruanas.



UN BOSQUE DE OPORTUNIDADES



35+ regulaciones
fortalecen el marco legal para la
prevención de delitos ambientales



40+ entidades
vinculadas a la justicia ambiental
en la Amazonía con capacidades
fortalecidas



**1 000+ usuarios del
bosque** reportan sobre su gestión
forestal y las potenciales amenazas a sus áreas
de manejo mediante la *app* MiBosque.



5500+
**operadores
de justicia** y
profesionales capacitados



**6 entidades de
gobierno** interconectadas
con herramientas tecnológicas y
compartiendo información para
fortalecer la gestión forestal



200,000+ ha de bosque monitoreadas bajo el modelo de gestión forestal mejorada



9 organizaciones previenen los delitos ambientales mediante 3 redes regionales de monitoreo



7 Áreas Naturales Protegidas de la Amazonía con nuevas capacidades y equipamiento para prevenir delitos ambientales



1050+ corredores de conectividad ecológica identificados para impulsar la gestión territorial sostenible en Madre de Dios



15 comunidades nativas conservan 18,500+ ha de bosques en Ucayali y Loreto, bajo esquema de compensación con OSINFOR



50+ aliados del sector privado involucrados en la prevención de delitos ambientales



USD 2.2 millones del sector privado en acciones para prevenir los delitos ambientales



Reconocimientos nacionales e internacionales a la primera campaña juvenil para prevenir delitos ambientales en la Amazonía peruana



100+ líderes de opinión convocan a la conservación de la Amazonía mediante el entretenimiento y la cultura



2300+ notas y reportajes sobre la prevención de delitos ambientales en medios nacionales y locales



**70+ estudios, reportes
y documentos técnicos**
contribuyen a la toma de decisiones
basada en evidencia



14 lideresas impulsan
una minería artesanal y de pequeña escala
responsable en Madre de Dios



**30+ personas
defensoras
ambientales** han
recibido asistencia legal y
humanitaria



**3 mesas regionales
para la protección de
personas defensoras
ambientales,** en Loreto,
Ucayali y Madre de Dios



550+ personas
emplean buenas prácticas
mineras en Madre de Dios





ALIADOS POR EL **DESARROLLO SOSTENIBLE**

La prevención de los delitos ambientales es un desafío complejo que requiere de soluciones innovadoras y colaborativas. En Loreto, Ucayali, Madre de Dios y en Lima, hemos trabajado en estrecha colaboración con diversos actores del sector público; la academia; el sector privado; la cooperación internacional; la sociedad civil; organizaciones indígenas y comunidades locales; los medios de comunicación; periodistas; artistas, líderes de opinión y personalidades, con una visión compartida: la creación de un frente común contra los delitos ambientales en la Amazonía peruana y la protección de las personas defensoras ambientales.

Manuel Calloquispe
Periodista de Madre de Dios

Ganar el concurso de investigación sobre delitos ambientales me permitió desarrollar reportajes que abarcaron temas de mi región que nunca se habían publicado y destacar temas ambientales como la deforestación y el crimen organizado. Son investigaciones de largo aliento que implican un trabajo de campo exhaustivo y de alto riesgo, temas que normalmente no se pueden lograr mediante la cobertura diaria.

Lupe Lanao
Gerenta General de Candela Perú

El Proyecto Prevenir de USAID nos brindó soporte técnico para mantener nuestros indicadores de sostenibilidad ambiental y social. Así, homologamos principios y criterios de la Unión Ética para el Bio Trade (UEBT), certificación orgánica y de comercio justo. Las certificaciones constituyen una hoja de ruta para monitorear la conservación y el aprovechamiento sostenible y legal del principal recurso de la región de Madre de Dios: la castaña amazónica.

Augusta Ochoa
Comunidad Nativa Centro Arenal

El trabajo realizado con el Proyecto Prevenir de USAID me ha fortalecido mucho. A través de la Red de Monitoreo de Delitos Ambientales de la Cuenca del Napo, aprendí bastante y me formé como líder en diversos espacios. Uno de ellos ha sido la campaña "Consecuencias", que ha permitido concientizar y sensibilizar a la población sobre problemáticas como la deforestación y la minería ilegal, por medio de actividades públicas.

Jamer López
Presidente de ORAU

Gracias a la alianza que forjamos con Prevenir de USAID, ORAU se ha fortalecido en varias líneas de acción, como son los programas para la mujer indígena y los jóvenes, también en el uso de tecnología, y en la protección de los defensores ambientales. Hemos forjado la Red Indígena de Monitoreo de Delitos Ambientales en Ucayali de manera conjunta, mediante el trabajo de campo, generando información que nos ayudará a consolidarnos como organización indígena.

Jose Carlos Nieto
Jefe del SERNANP

Nosotros cuidamos el 18% del territorio nacional que son las Áreas Naturales Protegidas, y no es un trabajo sencillo. Tenemos indicadores de monitoreo que nos dicen que el 96% está en buen estado de conservación. Pero mantener y mejorar esta cifra requiere de un esfuerzo económico, y USAID nos ha venido apoyando a través de un proyecto tan emblemático como es Prevenir.

Félix Vera
Representante de ACOMAD

Gracias a Prevenir de USAID por el trabajo realizado con nosotros durante estos años, por unir a diversas organizaciones de Madre de Dios para defender los bosques en la Red de Monitoreo de Delitos Ambientales de esta región. Esta ha sido una experiencia gratificante: hoy estamos conectándonos y buscando oportunidades para sostener este trabajo y avanzar sobre lo construido de la mano de diversos aliados.

Lucetty Ullilen
Jefa del OSINFOR

La coordinación y cooperación con el Proyecto Prevenir de USAID ha sido crucial para fortalecer la gestión forestal en el país. Iniciativas como la aplicación MiBosque, la temática de Delitos Forestales en la Mochila Forestal, las Supervisiones Optimizadas y el reconocimiento del cumplimiento de obligaciones por parte de los titulares, brindan como resultado el "Modelo de Gestión Forestal Mejorada". Este busca un equilibrio entre la conservación del bosque y el cumplimiento de las normativas, a la vez que impulsa la competitividad del sector.

Manuel van Oordt
CEO de LATAM Airlines Perú

Al invitar al Proyecto Prevenir a sumarse a nuestra iniciativa SOSelva a favor de la conservación de la Amazonía peruana junto con otras siete organizaciones aliadas de nuestro Avión Solidario, sabíamos que queríamos sumar a los mejores esfuerzos en conservación de flora y fauna silvestres en el país. Esta alianza, que vio la luz en 2023, nos deja la mejor experiencia. Coordinar sinergias con los mejores suma al compromiso que tenemos con nuestro planeta y con el objetivo de conservar ecosistemas icónicos de Sudamérica.



AGENDA PARA LA **CONSERVACIÓN DE LA AMAZONÍA**

La protección y conservación de la Amazonía es un gran desafío. Hoy, la selva amazónica, uno de nuestros principales activos frente al cambio climático, ha llegado a un punto de inflexión con consecuencias que podrían ser irreversibles. Los delitos ambientales se encuentran entre las principales causas de la pérdida de biodiversidad y de la deforestación, así como de las amenazas y muertes de las personas defensoras ambientales. Para evitarlos, además del fortalecimiento de medidas para su combate y sanción, es esencial brindar una respuesta preventiva que promueva una articulación efectiva desde el Estado y la sociedad en su conjunto, y que a la vez fortalezca capacidades.

El Proyecto Prevenir de USAID ha trabajado en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, así como en Lima –con entidades y organizaciones de nivel nacional–, para mantener y recuperar una Amazonía diversa que beneficie a todo el planeta, en especial a aquellas personas que viven y trabajan en este territorio. La ruta que hemos recorrido junto con nuestros aliados nos ha dado importantes pistas para continuar en la senda de la prevención de los delitos ambientales y, con ello, conservar la Amazonía.

¿Cuáles son esas pistas? A continuación, delineamos algunos planteamientos para guiar la toma de decisiones en diversos niveles:

I. A nivel institucional



Un sistema de justicia fortalecido

- Seguir apostando por un marco nacional de delitos ambientales que articule políticas, normas y presupuestos de entidades competentes, para la prevención y sanción de estos delitos. Este marco debe propiciar las modificaciones normativas, el fortalecimiento institucional (que puede incluir los ajustes institucionales necesarios) y la asignación de recursos presupuestarios orientados a resultados.
- El fortalecimiento de capacidades, el uso de tecnología y la especialización de las entidades públicas involucradas en la persecución y la sanción de los delitos de tala y minería ilegales, así como del tráfico de vida silvestre y de los delitos contra la vida de las personas defensoras ambientales, son fundamentales para poder enfrentarlos con eficacia.
- Por otro lado, las instituciones de justicia y las agencias administrativas enfrentan retos como la dispersión de funciones, así como la falta de recursos y capacidades. Es necesario incrementar y consolidar las prácticas de coordinación, articulación e interoperabilidad de plataformas y sistemas de información para la prevención y persecución de los delitos ambientales y la protección de las personas defensoras ambientales.



Liderazgo de la entidad rectora en materia ambiental

- El Ministerio del Ambiente, como organismo rector en la materia, debe encabezar los esfuerzos para una respuesta coordinada y oportuna del Poder Ejecutivo ante los delitos ambientales y la protección de las personas defensoras ambientales. En esa línea, se debe continuar con lo avanzado en el análisis y propuesta de medidas que permitan atacar las causas regulatorias, institucionales y económicas que facilitan estos delitos, bajo un enfoque preventivo y articulador con las entidades del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y el Sistema de Justicia.



Incentivos para la legalidad

- Para la creación y el fortalecimiento de cadenas de valor sostenibles, se deben agilizar los procesos y reducir los costos para el logro de la legalidad, proporcionando acompañamiento técnico y apoyo financiero a quienes aprovechan de manera responsable los recursos de la Amazonía, a fin de que cumplan con los trámites y mejoren su productividad.
- Asimismo, se debe apoyar a los pequeños productores en el posicionamiento de sus productos en el mercado nacional y el internacional, y en la homologación de estándares para la comercialización de recursos como la madera, el oro y productos de la vida silvestre.



Salvaguardar a quienes defienden la Amazonía

- El Mecanismo Intersectorial para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos, la principal herramienta estatal para la protección de personas defensoras de derechos humanos, requiere ser optimizado. Son prioritarios aspectos como su regulación por medio de una ley, la asignación de un presupuesto exclusivo, el fortalecimiento de la articulación entre las entidades públicas, la reducción de plazos del Procedimiento de Alerta Temprana, y la capacitación sobre su uso a las personas defensoras ambientales.

2. A nivel de la sociedad civil



Plataformas de acción conjunta

- Se requiere que las redes de monitoreo de delitos ambientales en Loreto, Ucayali y Madre de Dios continúen siendo fortalecidas a nivel técnico, en aspectos organizativos y en el uso de tecnologías para el monitoreo, el análisis y la sistematización de la información, con el fin de hacer incidencia ante las autoridades. También es importante mantener espacios para el intercambio de experiencias y mejores prácticas para la gestión sostenible del bosque y la protección de las personas defensoras ambientales.
- Promoción de la implementación de salvaguardas ambientales y sociales, y mejores prácticas para la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) en la Amazonía peruana, mediante espacios asociativos y colectivos organizados a nivel territorial, tales como la Red Regional de Mujeres de la MAPE Responsable de Madre de Dios.



Alianzas con el sector privado y la sociedad civil

- Impulso de los compromisos con el sector privado de cara a prevenir los delitos ambientales y promover la conservación de la Amazonía peruana. Las empresas involucradas directamente con la gestión formal de bosques, la minería aurífera y la vida silvestre, así como aquellas vinculadas a sus cadenas de valor, y los medios de comunicación, presentan una alta disposición.
- También es necesario explorar alianzas con empresas y organizaciones enfocadas en soluciones innovadoras relacionadas con la energía renovable, el acceso a internet y telefonía, la bancarización, la tecnología para monitoreo y vigilancia, entre otras, para zonas rurales afectadas por actividades ilícitas.
- Las organizaciones nacionales con operaciones locales, las organizaciones locales y las empresas de la cadena de valor, como las concesiones y los servicios de transporte, tienen mandatos de responsabilidad social que ejecutan en la Amazonía. Por eso, es clave incentivar la articulación de esfuerzos entre la sociedad civil y el sector privado a nivel territorial, por ejemplo, involucrando a poblaciones e instituciones amazónicas en la cocreación y validación de soluciones a problemas ambientales y sociales.



3. A nivel transversal



Tecnología e innovación

- Refuerzo e incremento del uso de tecnologías para el monitoreo ambiental, como el empleo de drones, GPS y herramientas oficiales del Estado peruano, como el aplicativo MiBosque, entre los usuarios del bosque y las organizaciones indígenas, y el aplicativo SMART, entre guardaparques y especialistas en las Áreas Naturales Protegidas de la Amazonía. Los resultados del uso de estas tecnologías son medios probatorios clave en los procesos de infracciones y delitos ambientales.
- Para la reducción de los impactos ambientales del uso del mercurio en la minería artesanal y de pequeña escala, se deben generar incentivos y brindar asesoría técnica para el uso de tecnologías limpias como las mesas gravimétricas, que poseen un mayor nivel de recuperación de oro sin generar impactos en el ambiente.
- Se debe escalar el uso de tecnologías para la trazabilidad de la cadena de valor de la fauna silvestre en el país, como el uso de *microchips* para facilitar la identificación y el seguimiento individual de animales silvestres.
- Se debe seguir apostando por fondos y concursos de innovación y por la implementación de experiencias piloto, bajo un esquema de incubación y aceleración.



Generación de conocimiento e involucramiento de la academia

- El desarrollo de nueva información para la toma de decisiones es crucial. Se deben fomentar investigaciones para el monitoreo de la evolución de la problemática de los delitos ambientales e identificar oportunidades de solución basadas en la evidencia. Para ello es clave involucrar a la academia (universidades y centros de investigación).
- Es clave contar con profesionales calificados de distintas disciplinas que manejen los delitos ambientales. En esa línea, se debe continuar fomentando iniciativas de formación, como las contiendas legales en materia de delitos ambientales y protección de las personas defensoras ambientales, con la participación de diversas disciplinas profesionales.



Posicionamiento público

- Experiencias como la creación e implementación de campañas públicas integrales; el fomento del periodismo de investigación; el uso de plataformas digitales y medios de amplio consumo en la Amazonía, como la radio; y la colaboración con actores clave, son fundamentales para seguir generando conciencia ciudadana sobre los delitos ambientales y generar respaldo activo del sector público, el sector privado y la sociedad civil.
- Estas iniciativas deben ser diseñadas de manera estratégica y enfocarse en los perfiles e intereses de actores y grupos clave, como los jóvenes, las poblaciones indígenas y las mujeres, quienes, de acuerdo con estudios, tienen un mayor interés en la protección ambiental por lo que son potenciales agentes de cambio.



Agradecimientos

Las historias, experiencias y prácticas que se han presentado en este libro reflejan la multiplicidad de voluntades que pueden movilizarse con el fin de superar desafíos comunes y urgentes como los delitos ambientales, y cómo las personas, colectivos, organizaciones e instituciones privadas y públicas, pueden sumar experiencia, capacidades y conocimientos para promover el desarrollo sostenible.

En esa línea, queremos agradecer, en primer lugar, a las comunidades locales y organizaciones indígenas que apostaron por este enfoque preventivo y transversal, así como a las organizaciones Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), Conservación Amazónica (ACCA) y Environmental Law Institute (ELI), por su aporte como implementadores del Proyecto Prevenir de USAID.

Un agradecimiento especial a la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad), por su contribución estratégica para hacer realidad esta iniciativa. Su apoyo ha sido fundamental para desarrollar e implementar estrategias para la conservación del bosque amazónico y, con ello, contribuir a la mitigación del cambio climático y a los medios de vida de poblaciones locales.

A todos los aliados del sector público, la empresa privada, la sociedad civil, y las agencias y los proyectos de conservación, muchas gracias.





Nuestro equipo

Durante los últimos cinco años, Prevenir de USAID tuvo un viaje marcado por la transformación constante. Un camino en el que los desafíos se han convertido en oportunidades; las dudas, en aprendizajes; y las metas, en satisfacciones compartidas.

En este recorrido, las personas que han formado parte del equipo de Prevenir de USAID han sido el motor de los avances y resultados obtenidos en Lima, Loreto, Ucayali y Madre de Dios. Presentamos aquí los nombres de quienes, con su esfuerzo diario, han contribuido a la conservación de la Amazonía peruana.

Equipo técnico

- Aimy Cáceres
- Ángel Félix
- Annie Escobedo
- Cecilia Aldave
- César Ipenza
- Christian Gonzáles
- Claudio Sala
- Cristina Miranda
- Edgardo Cruzado
- Eliana Rojas
- Enrique Ramos
- Hugo Che Piu
- Isabel Canelo
- Juan Carlos Guerra
- Juan Fernando Vega †
- Julio Acosta
- Julissa Chávez

- Kjeld Nielsen
- Leyla Cruzado
- Luis García
- Madeleine Obando
- Manuel Zapata
- Marisela Pedroza
- Matías Dextre
- Milagros Castro
- Nilda Olivera
- Olenka Candela
- Orestes Orrego
- Óscar Tarazona
- Patrick Wieland
- Pavel Aquino
- Pía Reátegui
- Pier Paolo Marzo
- Sandra Otoya
- Violeta Bermúdez

Equipo de operaciones

- Alicia Flores
- Ana Prevoo
- Andrés Dimas
- Cristian Noya
- Edda Bayona
- Ena Fernández
- Fiorella Mosqueira
- Grease Espinal
- Juan Olórtegui
- Martha Puga
- Susana Valle
- Tatiana Vitteri
- Vanessa Flores

Oficina Loreto

- Carlos Rafael Meza
- Diandra Torres

- Gaby Rivadeneyra
- Kelly Moya
- María Aldea

Oficina Ucayali

- Elvis Príncipe
- Juan José Muñoz
- Meike Willems
- Paulo Sima

Oficina Madre de Dios

- Carmen Kameko
- José Luis Escurra
- Oliver Liao
- Teresa Arimuya
- Víctor Barriga
- Víctor Hugo Serrano

Bibliografía

Apoyo Comunicaciones & Proyecto Prevenir de USAID. (2020). *Diagnóstico en opinión pública y actores clave. Principales resultados*. Estudio elaborado para USAID en el marco del Proyecto Prevenir. Lima. 127 pp.

Artisanal Gold Council. (2017). *Reporte de inventario: estimaciones del uso y consumo de mercurio en la minería de oro artesanal y de pequeña escala en el Perú*.

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). (2020). *Caracterización económica y financiera de Madre de Dios*. Sede Cusco.

Caballero, J., Messinger, M., Román, F., Azcorra, C., Fernández, L., & Silman, M. (2018). *Deforestation and forest degradation due to gold mining in the Peruvian Amazon: A 34-year perspective*. *Remote Sensing*, 10, 1903.

Cano, Á. (2021). *Formalización de la minería artesanal y de pequeña escala en la Amazonía peruana: lecciones aprendidas y propuestas de solución*. Estudio elaborado para USAID en el marco de su Proyecto Prevenir. Lima, Perú. 120 pp.

Conservación Amazónica (ACCA) & Proyecto Prevenir de USAID. (2022). *Estimación de la población minera informal e ilegal en el departamento de Madre de Dios, a partir del uso de imágenes satelitales submétricas*. Lima, Perú. 51 pp.

FAO & FILAC. (2021). *Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques. Una oportunidad para la acción climática en América Latina y el Caribe*. Santiago: FAO.

Fernández Calvo, L. (2022, 20 de septiembre). *Amazonía: El pedido de auxilio de los defensores indígenas ante el avance del crimen organizado*. Convoca. <https://convoca.pe/investigacion/amazonia-el-pedido-de-auxilio-de-los-defensores-indigenas-ante-el-avance-del-crimen>

Finer, M., & Mamani, N. (2023) *Áreas protegidas y territorios indígenas eficaces contra la deforestación en la Amazonía*. MAAP: 183. <https://www.maaproject.org/2023/indigenas-protegidas/>

Global Financial Integrity. (2017). *Transnational crime and the developing world*. Washington D. C., EE. UU. 166 pp.

Global Witness. (2022). *Una década de resistencia. Diez años documentando el activismo por la tierra y el medio ambiente en el mundo*.

Hurtado, J., & Castro, A. (2023, 1 de octubre). *Amazonía: Inmovilizan presunta exportación ilegal de 38 osos que tenían como destino Dubái*. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/4681/inmovilizan-presunta-exportacion-ilegal-38-osos-destino-dubai>

InSight Crime. (2020). *Wildlife trafficking in the Americas: An analysis of the trade based on the cases of Mexico, Honduras, Colombia and Peru*. 56 pp.

Ley N.º 31622. (2022, 16 de noviembre). Ley que modifica los artículos 308-B, 308-D y 309 del Código Penal con la finalidad de fortalecer la persecución penal de los delitos contra los recursos naturales.

LP Derecho. (2022, 27 de noviembre). *Implicancias de la ley 31622 y el crimen organizado, con Jorge Chávez Cotrina y Julio César Guzmán*. [Archivo de video en YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=jaWX2FTKJ0A>

Ministerio del Ambiente del Perú. (2014). *La castaña amazónica, regalo de la biodiversidad*.

Ministerio del Ambiente del Perú. (s. f.). Plataforma de Monitoreo de Cambios sobre la Cobertura del Bosque. <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/index.php>

PCM, USAID & US Forest Service. (2021). *Estimando y mejorando la legalidad de la madera en el Perú. Conceptos I Definición y clasificación de la ilegalidad en la cadena de valor de la madera*. Lima, Perú. 106 pp.

PNUMA & INTERPOL. (2016). *The rise of environmental crime. A Growing Threat to Natural Resources Peace, Development and Security*. Nairobi, Kenia.

Proyecto Prevenir de USAID. (2020). *Prevent – Combating environmental crimes activity, annual performance report, FY2020*. Lima, Perú. 38 pp.

Proyecto Prevenir de USAID. (2021). *Prevent – Combating environmental crimes activity, annual performance report, FY2021*. Lima, Perú. 67 pp.

Proyecto Prevenir de USAID. (2022). *Prevent – Combating environmental crimes activity, annual performance report, FY2022*. Lima, Perú. 108 pp.

Proyecto Prevenir de USAID. (2023). *Prevent – Combating environmental crimes activity, annual performance report, FY2023*. Lima, Perú. 132 pp.







USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Norad